



Manual de Procedimientos de Delegaciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado Tipo "B" Tomo 4 Parte 4

(Subdelegación de Prestaciones. Procedimiento 7 del Departamento de Pensiones, Seguridad e Higiene)

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Normateca Electrónica Institucional





FICHA TÉCNICA

ACUERDO DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR EL QUE SE REEXPIDEN LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES TIPOS A Y B DEL INSTITUTO

FECHA DE EXPEDICIÓN: 29 DE MAYO DE 2007 FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ACUERDO DE REEXPEDICIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (DOF): 20 DE

DICIEMBRE DE 2007

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: 21 DE DICIEMBRE DE 2007

MODIFICACIONES:

SE ACTUALIZAN LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES TIPOS A Y B DEL INSTITUTO INCORPORANDOSE EL PROCEDIMIENTO PARA LA VERIFICACIÓN DE SUPERVIVIENCIA DE LA POBLACIÓN PENSIONARIA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26 DE ABRIL DE 2016

Fecha de Publicación en la normateca electrónica institucional

(NEI): 13 DE JUNIO DE 2016

SE ACTUALIZAN LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES TIPOS A Y B DEL INSTITUTO INCORPORANDOSE EL PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN PREVENTIVA EN LA CLÍNICA DE DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO AUTOMATIZADOS (CLIDDA)

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12 DE AGOSTO DE 2016

FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA NORMATECA ELECTRÓNICA INSTITUCIONAL

(NEI): 22 DE AGOSTO DE 2016



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización Día Mes Año 21 12 2007 No. de Página 3706
	RA LA REPOSICI POR MUERTE DEL	ÓN DE GASTOS DE PENSIONISTA

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No. de Página
ŭ		Día	Mes	Año	No. de Pagilla
		21	12	2007	3707

1. OBJETIVO

REPONER LOS GASTOS POR LA INHUMACIÓN O CREMACIÓN DE UN PENSIONISTA DIRECTO O DEUDO A LA PERSONA QUE COMPRUEBE HABERLOS EFECTUADO.

2. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

DEL DERECHO A SU REPOSICIÓN

- 1. LA REPOSICIÓN DE GASTOS PUEDE SER SOLICITADA POR LA PERSONA (SEA O NO FAMILIAR DEL DIFUNTO) QUE DEMUESTRE DOCUMENTALMENTE HABER CUBIERTO A DEPENDENCIA OFICIAL, INSTITUCIONES, AGENCIAS, ESTABLECIMIENTOS O PARTICULARES, EL COSTO DE ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES BIENES Y SERVICIOS:
 - a. ATAÚD O CAJA DE EMPAQUE
 - b. ARREGLO DE CADÁVER
 - c. INYECCIÓN CONSERVADORA
 - d. CARROZA PARA TRASLADO EN LA REPÚBLICA MEXICANA
 - e. COMBUSTIBLE
 - f. PEAJE
 - g. VIÁTICOS
 - h. KILOMETRAJE
 - CAPILLA ARDIENTE A DOMICILIO
 - CARROZA DE TRASLADO AL VELATORIO
 - k. SERVICIO DE VELATORIO
 - I. CARROZA DE TRASLADO AL PANTEÓN
 - m. CAMIÓN DE TRASLADO DE LOS DOLIENTES (CUALQUIER TIPO)
 - n. DERECHOS DE TRASLADO, INHUMACIÓN O CREMACIÓN
 - o. INCINERACIÓN DEL CADÁVER
 - p. CAJA PARA RESTOS O CENIZAS
 - q. DIVERSOS

DE LOS REQUERIMIENTOS PARA ACREDITAR EL DERECHO

2. EL INTERESADO EN LA REPOSICIÓN DEBERÁ ENTREGAR AL INSTITUTO LOS ORIGINALES Y/O COPIAS CERTIFICADAS DE LA DOCUMENTACIÓN INDISPENSABLE PARA JUSTIFICAR SU DERECHO, (EXCEPCIÓN HECHA DEL ÚLTIMO COMPROBANTE DE PAGO COMO PENSIONISTA, DEL CUAL PRESENTARÁ COPIA).

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fee	cha	de autori:	zación	No. de Página
•		Día		Mes	Año	No. ue ragilia
		21		12	2007	3708

DE LUGAR DE TRÁMITE DE LA REPOSICIÓN

3. EL TRÁMITE SE REALIZARÁ EXCLUSIVAMENTE EN LA DELEGACIÓN DE LA ENTIDAD FEDERATIVA O DEL DISTRITO FEDERAL EN DONDE SE ENCUENTRE RADICADO EL PAGO DEL PENSIONISTA DIRECTO O DEUDO FALLECIDO.

DEL MONTO MÁXIMO DE LA REPOSICIÓN

4. EL IMPORTE A REMBOLSAR SERÁ EL EQUIVALENTE A 120 DÍAS DE LA PENSIÓN VIGENTE EN EL MES QUE OCURRIÓ LA MUERTE DEL PENSIONISTA.

DE LA AUTORIZACIÓN DE LA REPOSICIÓN

5. CORRESPONDE AL SUBDELEGADO DE PRESTACIONES, LA FACULTAD INDELEGABLE DE AUTORIZAR EL RECIBO DE PAGO POR CONCEPTO DE REPOSICIÓN DE GASTOS DE FUNERAL.

DE LOS CASOS ESPECIALES DE REPOSICIÓN

- 6. SI EL EXTRABAJADOR CAUSA BAJA CON DERECHO A PENSIÓN Y POSTERIORMENTE FALLECE SIN HABER REALIZADO TRÁMITE ALGUNO ENTE EL INSTITUTO, SE LE CUBRIRÁN 120 DÍAS DE REPOSICIÓN DE GASTOS DE FUNERAL A LA PERSONA QUE SE HIZO CARGO DE LOS GASTOS.
- 7. EN EL CASO DE QUE NINGUNA PERSONA SOLICITE EL OTORGAMIENTO DE LA PENSIÓN, SE CUBRIRÁN LOS GASTOS DE FUNERAL PREVIO CÁLCULO DE LA CUOTA DIARIA QUE LE HUBIERE CORRESPONDIDO Y SE INTEGRARÁ UN EXPEDIENTE CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - a. SOLICITUD
 - b. HOJA ÚNICA DE SERVICIOS
 - c. ANÁLISIS LABORAL (MANUAL)
 - d. COPIA DEL ÚLTIMO COMPROBANTE DE PAGO COMO TRABAJADOR
 - e. FACTURA ORIGINAL
 - f. COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE DEFUNCIÓN
 - g. IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DEL BENEFICIARIO
 - N. COPIA DEL RECIBO DEL PAGO DE LA REPOSICIÓN DE LOS GASTOS DE FUNERAL
- 8. EN CASO DE QUE SE OTORGUE PENSIÓN POR MUERTE DEL TRABAJADOR, ÉSTA DOCUMENTACIÓN SE INTEGRARÁ AL NUEVO EXPEDIENTE Y DEBERÁ DAR AVISO A LA JEFATURA DE ASIGNACIÓN DE DERECHOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PENSIONES, CON EL FIN DE ACTUALIZAR EN EL SISTEMA INTEGRAL DE RETIRO EL MOTIVO DE BAJA.

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización			Ī	No. de Página
•		Día	Mes	Año		No. de Pagilla
		21	12	2007		3709

- 9. EXISTA O NO PETICIÓN DE PENSIÓN SE DEBERÁ INFORMAR MENSUALMENTE A TRAVÉS DEL REPORTE DE REPOSICIÓN DE GASTOS DE FUNERAL.
- 10. CUANDO UNA PERSONA FALLEZCA DURANTE EL TRÁMITE DE SU PENSIÓN, SE DARÁ PRIORIDAD A LA FORMULACIÓN DEL ANÁLISIS LABORAL, A EFECTO DE OBTENER LA CUOTA DIARIA QUE SE LE ASIGNARÍA Y EN CONSECUENCIA, LIQUIDAR SOBRE ÉSTA BASE LOS GASTOS DE FUNERAL. ESTE HECHO NO OBSTACULIZARÁ LA CONTINUIDAD DEL PROCESO PARA TRANSFERIR EL BENEFICIO DE LA PENSIÓN A LOS DEUDOS, SI LOS HUBIERE.
- 11. CUANDO EL PENSIONISTA DIRECTO O DEUDO FALLEZCA DENTRO DEL TRÁMITE DE UN AJUSTE A SU CUOTA DIARIA, SI ÉSTE FUE PROCEDENTE, SE CUBRIRÁN AL INTERESADO LOS GASTOS DE FUNERAL TOMANDO COMO REFERENCIA LA NUEVA CUOTA ASIGNADA.
- 12. DE SUCEDER EL DECESO DE UN PENSIONISTA DIRECTO O DEUDO QUE GOZABA DE DOS BENEFICIOS COMPATIBLES CONCEDIDOS POR EL INSTITUTO, SE PAGARÁN AL INTERESADO LOS GASTOS DE FUNERAL TOMANDO COMO BASE LA CUOTA DE PENSIÓN MÁS ALTA.
- 13. SI EL PENSIONISTA FALLECIDO DISFRUTA TAMBIÉN DE UN BENEFICIO BAJO UN RÉGIMEN DISTINTO DE SEGURIDAD SOCIAL, SE ORIGINARÁ AL INTERESADO PARA QUE PROMUEVA LA REPOSICIÓN DE LOS GASTOS DE FUNERAL PRIMERAMENTE EN EL OTRO ORGANISMO Y POSTERIORMENTE, AMPARÁNDOSE EN COPIAS QUE HAYAN SIDO CERTIFICADAS POR AUTORIDADES COMPETENTES Y RECURRA A LA DELEGACIÓN DEL ISSSTE RESPECTIVA PARA INICIAR SU TRÁMITE.

DE LAS CAUSAS DE IMPROCEDENCIA DE LA REPOSICIÓN

- 14. CUANDO EL TRABAJADOR FALLEZCA DENTRO DE LA VIGENCIA DE SU LICENCIA PRE-PENSIONARIA, DERIVÁNDOSE LA RESPONSABILIDAD DE CUBRIR ÍNTEGRAMENTE LOS GASTOS DE FUNERAL A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EN DONDE SE ENCONTRABA ADSCRITO.
- 15. CUANDO EXISTAN ANTECEDENTES DE UNA PRIMERA GESTIÓN PLENAMENTE DOCUMENTADA ANTE EL INSTITUTO, DEBIENDO RETENERSE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR SEGUNDA OCASIÓN, PARA PROCEDER A SU VALIDACIÓN E INCORPORACIÓN AL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE.
- 16. CUANDO EL PENSIONISTA HAYA DESAPARECIDO DE SU DOMICILIO, AÚN CUANDO SE MUESTRE LA DECLARACIÓN DE AUSENCIA O PRESUNCIÓN DE MUERTE, YA QUE BAJO DICHOS SUPUESTOS NO ES FACTIBLE LA LIQUIDACIÓN DE GASTOS DE FUNERAL.

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	ТІРО В



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización			No. do Dágina
3		Día	Mes	Año	No. de Página
		21	12	2007	3710

17. CUANDO EL EXTRABAJADOR CAUSE BAJA DEL SERVICIO ACTIVO SIN TENER DERECHO A PENSIÓN, AUNQUE POSTERIORMENTE LO OBTENGA AL CUMPLIR LA EDAD REQUERIDA.

DE LA REPOSICIÓN Y EL DESCUENTO

- 18. PARA LA REPOSICIÓN DE LOS GASTOS DE FUNERAL SE DETERMINARÁ LA CUOTA DIARIA QUE REALMENTE DEVENGÓ EL PENSIONISTA EN EL MES QUE SE PRODUJO SU MUERTE (TOMANDO COMO REFERENCIA LOS AUMENTOS U OTRAS PERCEPCIONES DE CARÁCTER RETROACTIVO, QUE POR EL CALENDARIO DE LOS PROCESOS DE LA NÓMINA NO SE HUBIEREN INCORPORADO OPORTUNAMENTE EN EL PAGO) CON BASE A LA "TABLA HISTÓRICA DE INCREMENTOS DE PENSIONES". CONTENIDA EN EL COMPENDIO DE CONTROLES Y CATÁLOGOS.
- 19. SI LA PENSIÓN SE ENCONTRARA COMPARTIDA POR DOS O MÁS PENSIONISTAS DEUDOS Y UNO DE ÉSTOS MUERE, SE REPONDRÁN LOS GASTOS DE FUNERAL TOMANDO COMO REFERENCIA LA CUOTA DIARIA (PARTE PROPORCIONAL) QUE LE CORRESPONDÍA EN VIDA AL DIFUNTO.
- 20. SI EN EL REPORTE DE CHEQUES DE PENSIÓN CANCELADOS SE OBSERVA QUE LOS FAMILIARES DEL DIFUNTO O SU REPRESENTANTE CONTINUARON COBRANDO EL BENEFICIO AÚN DESPUÉS DE OCURRIDO EL DECESO, SE PROCEDERÁ COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:
 - a. SE DESCONTARÁ DE LOS GASTOS DE FUNERAL (SIN DISTINCIÓN DE LA RELACIÓN O LAZO FAMILIAR QUE MANTENÍA EL INTERESADO CON EL PENSIONISTA FALLECIDO) EL IMPORTE DE LOS COBROS INDEBIDOS QUE SE FIJE COMO NO DEVENGADO POR EL FALLECIDO (VER MÁS ADELANTE "DE LA EXENCIÓN DE DESCUENTOS EN LA REPOSICIÓN" Y "DEL DESCUENTO DEL AGUINALDO").
 - b. SI EL PENSIONISTA DIRECTO O DEUDO GOZABA DE DOS BENEFICIOS COMPATIBLES CONCEDIDOS POR EL INSTITUTO, EL DESCUENTO SE REALIZARÁ SUMANDO LOS COBROS INDEBIDOS POR AMBAS PENSIONES (VER MÁS ADELANTE "DE LA EXENCIÓN DE DESCUENTOS EN LA REPOSICIÓN" Y "DEL DESCUENTO DEL AGUINALDO").
 - C. CUANDO EL IMPORTE DE LOS COBROS INDEBIDOS SEA MAYOR QUE EL MONTO DE LA REPOSICIÓN DE GASTOS DE FUNERAL, SE FORMULARÁ UN OFICIO DE NOTIFICACIÓN DIRIGIDO AL DERECHOHABIENTE DEUDO PARA INFORMARLE SOBRE EL PAGO QUE DEBERÁ SALDAR ANTE EL INSTITUTO EN LA CAJA DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA DELEGACIÓN CORRESPONDIENTE.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización		No. de Página	
· ·		Día	Mes	Año	No. ue ragilia
		21	12	2007	3711

DE EXISTIR LA POSIBILIDAD DE UNA TRANSMISIÓN DE PENSIÓN, SE MANTENDRÁ UN REGISTRO PORMENORIZADO DE DICHOS ADEUDOS, A EFECTO DE PROMOVER SU RECUPERACIÓN DENTRO DEL PRIMER PAGO QUE SE REALICE A LOS PENSIONISTAS DEUDOS UNA VEZ CONCEDIDO EL BENEFICIO (SÓLO CUANDO EL INTERESADO EN LA REPOSICIÓN NO HAYA REINTEGRADO IMPORTE ALGUNO AL INSTITUTO).

DEL TIEMPO MÁXIMO DE RESPUESTA PARA LA REPOSICIÓN

21. EL TRÁMITE DE LA REPOSICIÓN DE LOS GASTOS DE FUNERAL, DESDE LA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD HASTA LA EXPEDICIÓN DE LA CUENTA POR PAGAR AL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA, NO DEBERÁ REBASAR EL TÉRMINO DE DOS DÍAS HÁBILES.

DE LA PRESCRIPCIÓN DE LA REPOSICIÓN

22. EL DERECHO A LA REPOSICIÓN DE LOS GASTOS DE FUNERAL CONCLUIRÁ EN UN LAPSO DE CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA DEL FALLECIMIENTO DEL PENSIONISTA DIRECTO O DEUDO.

DE LA EXENCIÓN DE DESCUENTOS EN LA REPOSICIÓN

- 23. AL DECESO DE UN PENSIONISTA SE PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:
 - a. CON TRANSMISIÓN DE PENSIÓN.-

DEDUCIR LOS DÍAS NO DEVENGADOS DEL MES EN QUE OCURRA EL FALLECIMIENTO.

- + CUOTA DIARIA
- + PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE

EN EL CASO DE QUE SE REALICEN COBROS DE LOS MESES SIGUIENTES AL FALLECIMIENTO SE DEDUCIRÁN ESTOS.

b. SIN TRANSMISIÓN DE PENSIÓN.-

NO SE DEDUCIRÁN LOS DÍAS NO DEVENGADOS DEL MES EN QUE OCURRA EL FALLECIMIENTO.

- + CUOTA DIARIA
- + PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE

EN EL CASO DE QUE SE REALICEN COBROS DE LOS MESES SIGUIENTES AL FALLECIMIENTO SE DEDUCIRÁN ÉSTOS.

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización			No. de Página
		Día	Mes	Año	No. de Pagilla
		21	12	2007	3712

EN ÉSTOS CASOS SE ANOTARÁ EN LA PARTE DE DEDUCCIÓN DEL "RECIBO DE PAGO" LA LEYENDA:

"LA JUNTA DIRECTIVA CON ACUERDO 20.1248.98 AUTORIZA A NO COBRAR LOS DÍAS PAGADOS DE MÁS EN EL MES DEL FALLECIMIENTO DEL PENSIONISTA, CUANDO NO EXISTAN BENEFICIARIOS DE ESTA PRESTACIÓN".

NOTA: EN CASO DE RECIBIR DOS PENSIONES COMPATIBLES, ÉSTE PUNTO SE APLICARÁ PARA AMBAS.

DEL DESCUENTO DEL AGUINALDO

- 24. SI EL DECESO DE UN PENSIONISTA OCURRE DEL 1ERO. AL 30 DE DICIEMBRE.
 - a. CON TRANSMISIÓN DE PENSIÓN.-SE DESCONTARÁ DE LA REPOSICIÓN DE GASTOS DE FUNERAL LA PRIMERA PARTE DEL AGUINALDO.
 - SIN TRANSMISIÓN DE PENSIÓN. NO SE DESCONTARÁ DE LA REPOSICIÓN DE GASTOS DE FUNERAL LA PRIMERA PARTE DEL AGUINALDO.
- 25. SI EL DECESO DE UN PENSIONISTA OCURRE EL 31 DE DICIEMBRE.
 - a. CON Y SIN TRANSMISIÓN DE PENSIÓN.-NO SE DESCONTARÁ DE LA REPOSICIÓN DE GASTOS DE FUNERAL LA PRIMERA PARTE DEL AGUINALDO.
- 26. SI EL DECESO DE UN PENSIONISTA OCURRE DENTRO DEL MES DE ENERO, INDISTINTAMENTE DEL DÍA.
 - a. CON Y SIN TRANSMISIÓN DE PENSIÓN.-NO SE DESCONTARÁ DE LA REPOSICIÓN DE GASTOS DE FUNERAL LA SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO.

NOTA: EN CASO DE RECIBIR DOS PENSIONES COMPATIBLES, ÉSTE PUNTO SE APLICARÁ PARA AMBAS.

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No. de Página
, and the second		Día	Mes	Año	No. de Fagilia
		21	12	2007	3713

DEL ANTICIPO EN SERVICIOS FUNERARIOS EN VELATORIOS DEL ISSSTE.

(EXCLUSIVAMENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL, JALISCO, ESTADO DE MÉXICO Y NUEVO LEÓN).

- 27. SE ESTABLECIÓ COMO UN APOYO A LOS DEUDOS QUE SE HACEN CARGO DE LOS GASTOS DE FUNERAL, OTORGARLES UN ANTICIPO PARA SERVICIOS FUNERARIOS HASTA DEL 50% DEL IMPORTE DE ÉSTE BENEFICIO, PARA ELLO SE DESARROLLÓ UN INSTRUCTIVO DE OPERACIÓN CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:
 - a. AL FALLECIMIENTO DEL PENSIONISTA SUS DEUDOS NO REALIZARÁN EROGACIÓN ALGUNA CON ÉSTE BENEFICIO, YA QUE RECIBIRÁN LOS SERVICIOS POR UN IMPORTE EQUIVALENTE A 60 DÍAS DE LA PENSIÓN, SI EL COSTO DE SERVICIO ES MAYOR. CUBRIRÁN ÚNICAMENTE LA DIFERENCIA.
 - b. EL PERSONAL DEL VELATORIO, CON BASE EN EL ÚLTIMO COMPROBANTE DE PAGO DEL PENSIONISTA (QUE DEBERÁ PRESENTAR EL FAMILIAR O LA PERSONA QUE SE HAGA CARGO DE LOS GASTOS), DETERMINARÁ EL MONTO A QUE TIENE DERECHO COMO ANTICIPO, IGUALMENTE, LOS VELATORIOS AVISARÁN A LA SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES CORRESPONDIENTES DEL FALLECIMIENTO DEL PENSIONISTA, CON EL FIN DE SUSPENDER EL BENEFICIO.
 - c. SEMANALMENTE EL VELATORIO ENTREGARÁ UNA RELACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS AL AMPARO DE ÉSTE SISTEMA, ACOMPAÑANDO LA FACTURA ORIGINAL CON EL MONTO FINANCIERO.
 - d. LA SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES ELABORARÁ EL RECIBO DE PAGO A FAVOR DEL VELATORIO Y SERÁ ENVIADO A LA SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.
 - e. LA SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN, EN BASE AL IMPORTE DEL RECIBO DE PAGO, REALIZARÁ LA TRANSFERENCIA DE LOS FONDOS A LA CUENTA DEL VELATORIO.
- 28. EN LOS CASOS DE QUE EL DEPARTAMENTO DE PENSIONES RECIBA UN TRÁMITE DE ESTA NATURALEZA, DEBERÁ REPORTARLO POR SEPARADO A LOS TRÁMITES "NORMALES" UTILIZANDO EL FORMATO "REPORTE DE REPOSICIÓN DE GASTOS DE FUNERAL".
- 29. LA SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES DEBERÁ EXPEDIR UN RECIBO COMPLEMENTARIO CUANDO SE PRESENTE A SOLICITARLO LA PERSONA QUE SE HIZO CARGO DEL SEPELIO.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No. de Página
		Día	Mes	Año	No. de Pagilla
		21	12	2007	3714

3. DESARROLLO

	25020101215	1071117.17
NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
		Inicia el procedimiento
1	INTERESADO	Acude al Departamento de Pensiones, Seguridad e Higiene (área de Atención al Público) y entrega documentación para solicitar la reposición de gastos de funeral.
2	DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	Recibe documentación y verifica que esté completa.
	(ÁREA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO)	¿Es correcta la documentación?
2.1		NO. Indica al interesado la falta de algún requisito y le devuelve la documentación. Regresa a actividad 1.
2.2		SI. Verifica si existe un registro anterior del trámite en el sistema.
		¿Hay antecedentes?
2.2.1		NO. Solicita identificación al interesado y requisita solicitud "Reposición de Gastos de Funeral" (M-61) con base en la información que proporciona. Continúa en actividad 4.
2.2.2		SI. Obtiene el expediente del pensionista fallecido, invalida la documentación, archiva e informa al interesado.
3	INTERESADO	Recibe información de las causas de improcedencia del trámite.
4	ATENCIÓN AL PÚBLICO	Pide al interesado que verifique los datos asentados en la solicitud (M-61) y la firme si son correctos.
5		Asigna a la solicitud el número de control respectivo.
6		Desprende el talón de solicitud (M-61) donde se informa la fecha para recibir resultados del trámite y lo entrega al interesado junto con su identificación.

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autoriz	zación	No. de Página
· ·		Día	Mes	Año	No. de Pagilla
		21	12	2007	3715

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
7	INTERESADO	Recibe talón de solicitud (M-61), identificación y espera hasta la fecha señalada para presentarse por los resultados.
8	ATENCIÓN AL PÙBLICO	Codifica los campos contenidos en la solicitud con el auxilio del Compendio de Controles y Catálogos.
9		Solicita el expediente del pensionista fallecido al Archivo.
10	DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE (ARCHIVO)	Envía el expediente al Área de Atención al Público.
11	ATENCIÓN AL PÚBLICO	Recibe expediente del Archivo y anexa documentación presentada por el interesado y solicitud "Reposición de Gastos de Funeral" (M-61).
		NOTA: En caso de que se otorgue Pensión Por Muerte del Trabajador la documentación de la Reposición de Gastos de Funeral se integrará a dicho expediente.
12		Acumula expedientes integrados durante el día.
13		Formula una Relación de los expedientes en original y copia.
14		Envía al Área de Liquidación el original de la Relación con los expedientes anexos, recaba acuse en la copia y la archiva.
15	DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE (ÁREA DE LIQUIDACIÓN)	Recibe del Área de Atención al Público el original de la Relación con los expedientes anexos, firma acuse y archiva.

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	ТІРО В



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No. de Página
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		Día	Mes	Año	No. de Pagilla
		21	12	2007	3716

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD							
16	ÁREA DE LIQUIDACIÓN	Extrae del expediente el Reporte de Cheques Cancelados y revisa si se realizaron cobros indebidos.							
		¿Existen cobros indebidos?							
16.1		NO. Incorpora el Reporte de Cheques Cancelados al expediente.Continúa en actividad 25.							
16.2		SI. Realiza cálculo y precisa la cantidad no devengada por el pensionista fallecido.							
17		Determina si existe o no transmisión de pensión.							
		¿Existe transmisión de la pensión?							
17.1		NO. Bonifica los cobros indebidos de los días pagados de más en el mes del fallecimiento. Termina procedimiento en ésta actividad.							
17.2		SI. Descuenta los cobros indebidos de los días pagados de más en el mes del fallecimiento.							
18		Determina si el monto registrado en la solicitud "Reposición de Gastos de Funeral" (M-61) cubre la cantidad resultante de los cobros indebidos.							
		¿Cubre el importe?							
18.1		SI. Elabora en original y dos copias el Recibo de Pago, anotando el importe a favor del interesado. Continúa en actividad 21.							
		NOTA: Si se eximió del cobro del mes de fallecimiento se anotará una Leyenda, indicando ésto en la parte de Deducciones.							

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	ТІРО В



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No. de Página
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		Día	Mes	Año	No. de Pagilla
		21	12	2007	3717

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
18.2	ÁREA DE LIQUIDACIÓN	NO. Elabora: - En original y cuatro copias un Oficio de Notificación para requerir al interesado el reintegro correspondiente al Instituto En original y dos copias un Recibo de Pago, anotando saldo en contra.
19		Entrega al Departamento de Finanzas: - 3ª copia del Oficio de Notificación - 1ª copia del Recibo de Pago.
20	DEPARTAMENTO DE FINANZAS	Recibe la 3ª copia del Oficio de Notificación y la 1ª copia del Recibo de Pago (Continúa en actividad 23).
21	ÁREA DE LIQUIDACIÓN	Entrega 1ª copia del Recibo de Pago al Departamento de Finanzas.
22	DEPARTAMENTO DE FINANZAS	Recibe la 1ª copia del Recibo de Pago.
23	ÁREA DE LIQUIDACIÓN	Registra: - Los datos derivados de los cálculos anteriores en el Reporte de "Control de Reposición de Gastos de Funeral" - La baja del pensionista fallecido en la nómina en el Reporte "Reinicio o Baja de Pensionista Directo" (M-21) o el Reporte "Alta Baja o Modificación de Deudos" (M-35)
24		Incorpora al expediente los documentos generados y lo envía al Área de Atención al Público.
25	ATENCIÓN AL PÙBLICO	Recibe del Área de Liquidación el expediente del pensionista fallecido y archiva temporalmente hasta que se presente el interesado.
26	INTERESADO	Acude al Área de Atención al Público y entrega el Talón de solicitud.

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización		No. de Página	
		Día	Mes	Año	No. de Pagilla
		21	12	2007	3718

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD					
27	ATENCIÓN AL PÚBLICO	Recibe el Talón de solicitud del interesado.					
28		Entrega al interesado la documentación correspondiente: ¿El interesado tiene importe a favor o saldo en contra?					
28.1		Saldo en contra. Entrega al interesado el original: - Recibo de Pago - Oficio de Notificación Continúa en actividad 33.					
28.2		Importe a favor. Entrega al interesado el original del Recibo de Pago.					
29	INTERESADO	Recibe original de Recibo de Pago para cobrar importe a favor.					
30		Acude al Departamento de Finanzas y entrega el original del Recibo de Pago.					
31	DEPARTAMENTO DE FINANZAS	Recibe original del Recibo de Pago, elabora y entrega cheque.					
32	INTERESADO	Recibe cheque y acude a la Caja del Departamento de Finanzas para cobrar importe a favor. (Continúa en actividad 39).					
33		Recibe original de Recibo de Pago y Oficio de Notificación para pagar el adeudo en la Caja del Departamento de Finanzas.					

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código: Versión:		Fecha	Fecha de autorización			No. de Página
ŭ		Día	Mes	Año		No. de Pagilla
		21	12	2007		3719

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
34	INTERESADO	Acude a la Caja del Departamento de Finanzas y pagar el saldo en contra.
35	ATENCIÓN AL PÚBLICO	Envía copias del Oficio de Notificación y recaba acuse de recibo: 1ª. copia para la Unidad Jurídica 2ª. copia para Órgano Interno de Control
36	UNIDAD JURÍDICA	Recibe la 1ª copia del Oficio Notificación, firma acuse y archiva copia.
37	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	Recibe la 2ª copia del Oficio de Notificación, firma acuse y archiva copia.
38	ATENCIÓN AL PÚBLICO	Integra la 4ª copia al expediente del pensionista fallecido.
39		Integra las copias con acuses al expediente del pensionista fallecido y lo envía al Archivo para su custodia permanente.
40	ARCHIVO	Recibe expediente y lo archiva.
		Termina el procedimiento.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE **DELEGACIONES**

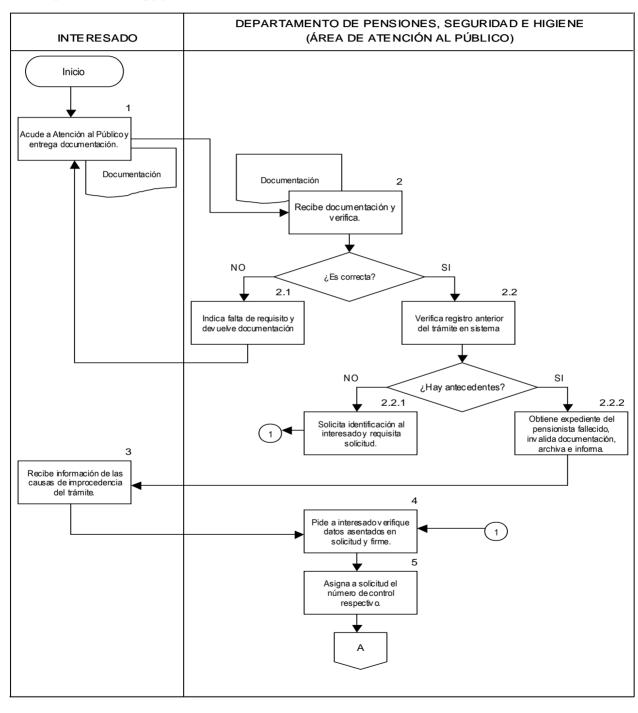
SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autoriz	za
3		Día	Mes	
		21	12	Γ

Fecha de autorización					
Día	Mes	Año			
21	12	2007			

No. de Página 3720

4.DIAGRAMA DE FLUJO

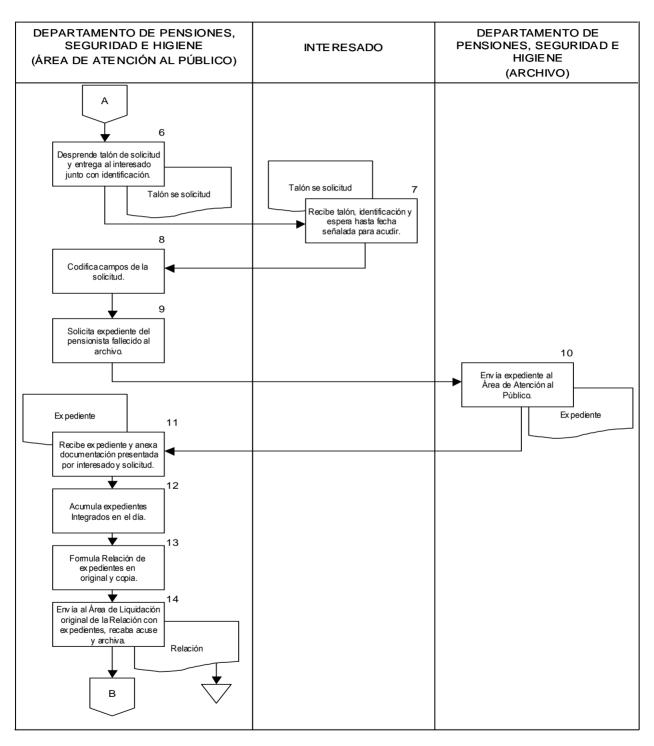


DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha	Fecha de autorización			No. de Página
		Día	Mes	Año		No. de Pagilla
		21	12	2007		3721



DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



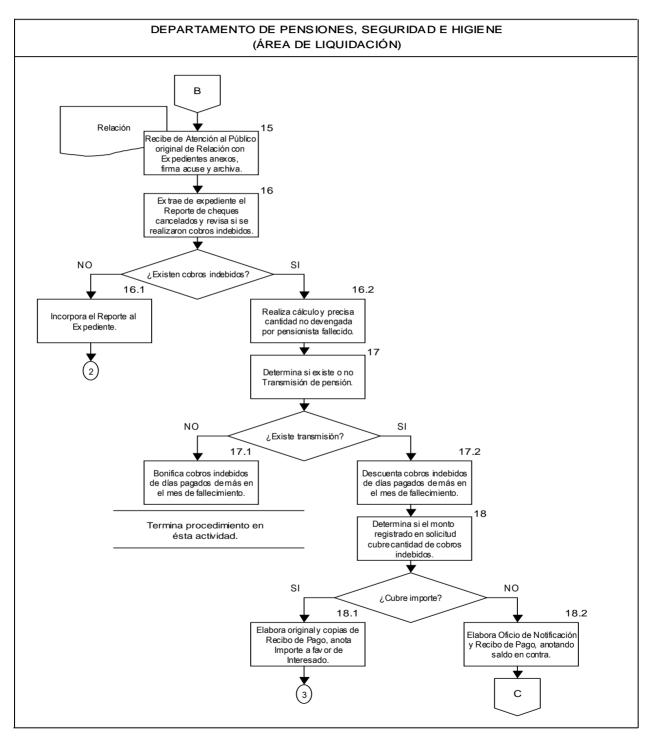
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE **DELEGACIONES**

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación
3		Día	Mes	Αñ
		21	12	200

Fecha de autorización		
Día	Mes Año	
21	12	2007

No. de Página 3722



DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



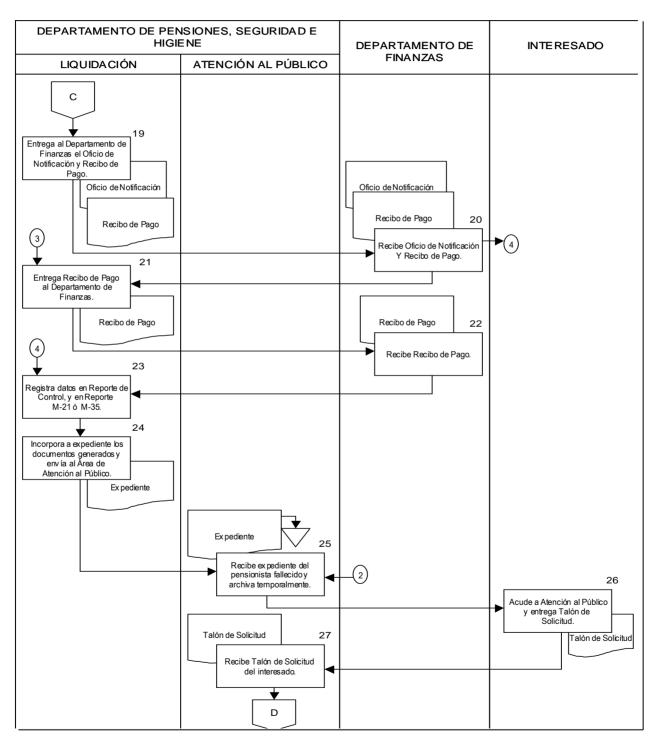
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fe
		Día
		21

Fecha de autorización			
Día	Mes Año		
21	12	2007	

No. de Página 3723

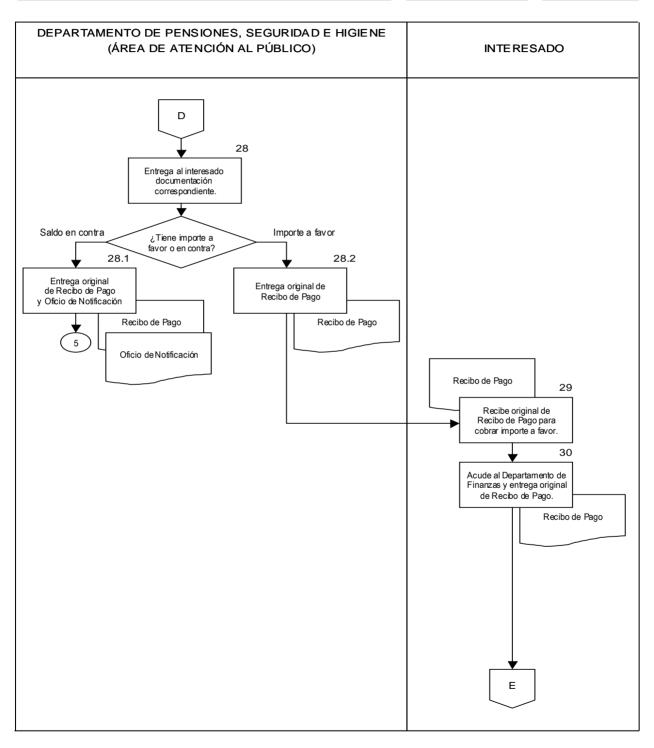


DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	ТІРО В



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No. de Página
		Día	Mes	Año	No. ue ragilia
		21	12	2007	3724



DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



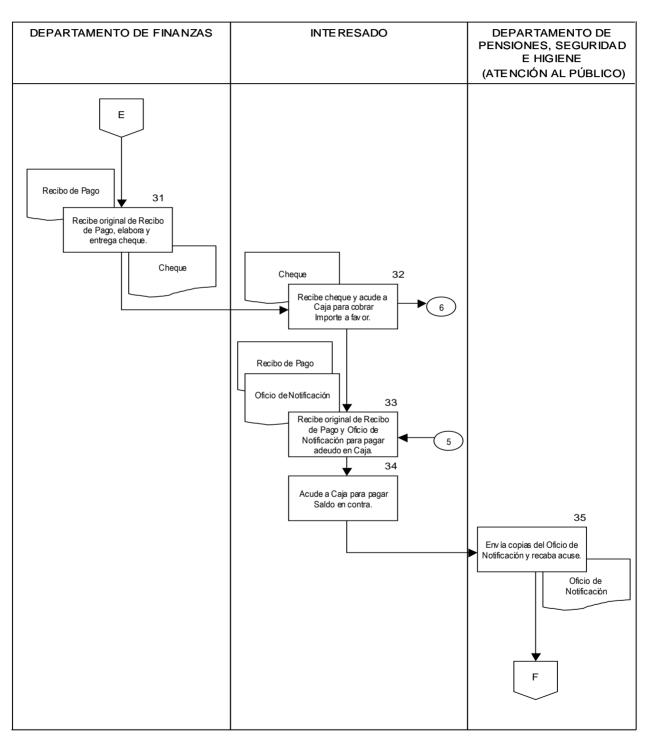
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha
		Día
		21

Fecha de autorización		
Día	Mes Año	
21	12	2007

No. de Página 3725





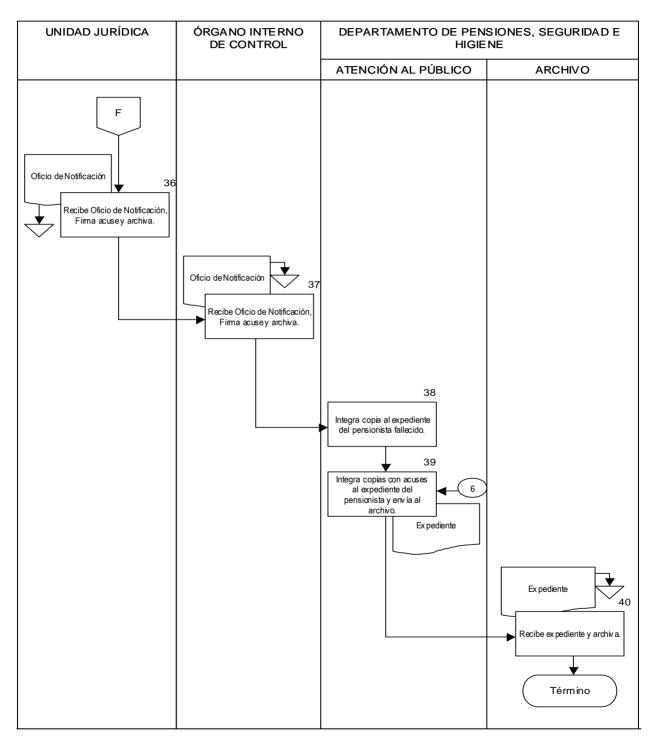
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE **DELEGACIONES**

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fech	a de autori
3		Día	Mes
		21	12

Fecha de autorización						
Día	Día Mes					
21	12	2007				

No. de Página 3726



DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	go: Versión: Fecha de autorizac			_	No. de Página		
				Día 21		Año 2007	3727
5. REGISTROS					<u>'</u>		
Nombre del Registro	Almacenamiento	Ordenado por	Tiempo Retencio		Prote	cción	Disposición
Expediente							
Relación de Expedientes							
Archivo							
6. REFERENCIA	Reposiciór	n de Gastos d	le Funeral.		•	·	el Trámite de
7. TÉRMINOS Y DEFINICIONES	2. ANEXO 2.	Caso Práctic	o de Repos	sicion	de Gasto	s de Fu	neral.
8. ANEXOS	d. Reporte de e. Comprobar f. Reposición g. Recibo de I h. Oficio de N i. Reporte de j. Reporte Re k. Reporte Alt - ANEXO 1.	de Servicios Cheques Car nte de Pago de Gastos de Pago otificación Control de Re einicio o Baja de Baja o Mod	e Funeral (M eposición d de Pensioni ificación de e Documer	e Gas ista D Deud	irecto (M los (M-3	1-21) 5)	el Trámite de

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B

ANEXO 2. Caso Práctico de Reposición de Gastos de Funeral.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	ódigo: Versión:				de autori		No. de Página
-				Día 21	Mes 12	Año 2007	3728
				21	12	2007	3720
9. RESUN	MEN DE CAMBIOS						
D	D				1.1.6		
Página	Punto ó Sección del Documento	Re	esumen	y Motiv	o del C	ambio	
	dei Documento						
		Simplificación, se	ordenar	on v d	rearon	políticas	s. orden a las
	Todo el documento	actividades y se ac	aró reda	acción.	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	pontious	s, ordon a lao
	Nombre	Nombre				No	mbre
	Elaboró	Revisó			robó		
	Liaboro	1101100				7.10	1000

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE **DELEGACIONES**

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código: Versión:	Fecha	de autori	No. de Página				
			Día	Mes	Año	N	
			21	12	2007		3729
	Q	ANEXOS					
	0.	AUEVA9					
DEDARTAMENTO DE D	ENGIONES SECTIONAD						
E HI	ENSIONES, SEGURIDAD GIENE					TIPO	В



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No. de Página
ŭ		Día	Mes	Año	No. de Pagilla
		21	12	2007	3730

	a. Factura VELATORIO REVOLUCION					
IENESTAR I	Av. Revolución No. 770 Col. San Juan Mixcoac Deleg. Benito Juárez, D.F. C.P. 03910					
R.F.C. ISS	Tels. 611-3735 611-0375		Г	F	ACTUR	A
Cliente:]		07993	
) irección:					H A D E E M I	1
	R.FC.SO.	JA590810	┨╶┠	0 4	M E S	4Ñ 0 97
CLAVE DE SERVICIO	DESCRIPCION	C A N T I D A D	P R E U N I T	C 10 A R 10	IM P O R	TANTE
396037	SERVICIO OTORGADO AL ADULTO:					
	VICENTE JUAREZ TELLO					
	THE STATE ST					
	CAPILLA					
	CARROZA AL VELATORIO					
	CARROZA AL PANTEON					
	ATAUD MET. MOD. ASTRAL FOLIO No. 09716					
	PULLMAN PARA 24 PERSONAS					
	CARROZA ADIC. AL SEMEFO					
	CANTIDAD TOTAL CON LETRA			S U B T A L	1 4	61.63
		1.)		TAL		61.63
	CANTIDAD TOTAL CON LETRA (UN MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 87/100 M.N. LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES		TO:	TAL		



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fee	cha	de autori:	zación	No. de Página
•		Día		Mes	Año	No. de Pagilla
		21		12	2007	3731

a. Factura o Recibo de Gastos de Funeral

De su presentación

- Debe carecer de tachaduras, raspaduras o enmendaduras, que alteren los datos inicialmente consignados.
- Debe ser original, con la Cédula de Registro Federal de Contribuyente, a excepción de los emitidos por Dependencias o Entidades Oficiales, y las Instituciones de Beneficencia Pública o Privada que por su naturaleza están exentos del pago de impuestos y como consecuencia carecen de cédula.
- Debe contener la firma de la persona que lo expide.

De su contenido

- La fecha de emisión de la factura o recibo, no debe rebasar el término de cinco años posteriores a la fecha del fallecimiento del pensionista.
- El nombre completo de la persona que pagó la factura o recibo, debe coincidir con el del solicitante de la Reposición de Gastos de Funeral. De no ser así, tendrá que venir endosado el documento a su favor.
- El endoso debe contener:
 - · Nombre del endosante
- · Nombre y firma del endosario (a)
- fecha
- Anexar copia de identificación personal con fotografía y firma del endosante.
- El importe total pagado, deberá determinarse con número y letra.

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No. de Página
•		Día	Mes	Año	No. de Fagilia
		21	12	2007	3732

ic		I A	D UDDANGOUN	7000	ALLECIMIENIO		FINADO	13	Date Est.
DIST	d	PAREN DOMIC	PAREN DOMIS NOME	CEFA		NOMB	DOMI	09	
ta que s	2	TESCO C	RE	O QUE	DE LA	RE DEL	DE NA	DELEGA 01	LERING TO FRONT
del Ro	-	VOLU	VOLL	CEPTI	DEFU	A MA	ESIL	XXXXX	100 mg/L
gistro Ci	. /	MA L FINAD CION MUÑOZ	CION HE	ICA JO	ON FS	DRE _GL HUMAD IERAL	58 A NTO ME DENTES	18	R I
y fe.		770,	770,	RGE	O. B.	ORIZ	Nos		СТ
DE SU		NIN MIXCOA	AODXIM, ODNAE S NIN	N.CARE HEROES	PRANCA	CREMA	D,D.F.	06779	ADEC
ORIGINA 18 JUL		PEREZ IGUNO IG.D.F.	IGUNO AC,B.JU/ OVAL HER	ENAS GO	IO DE 2	ADO X	ALES, B. C		R G
RODRIGU OMBRE UFS OUF SE L QUE E IO DEL REGISTE	.Al	. MINIST	RERA	MEZ O	IERTO SI	EN EL PAI	JUAREZ N	500	CION
SEÑALAI SEÑALAI SAPIDO AÑO D	ler	OCU	ocu	EDULA	- Jose	- VIEON .	ACTONA	3	
ARGAS N SIN LOS CL EN MBXI OS MIL T		PACION CIONALIDAD. PUBLICO BJ1T1/16	PACION	PROFESIONA UNTEMOC,	INSURGE EL TRAU	GARCIA F.	MASCUL DN JUBI LIDAD MEX GURA TOR	DE	GOBIERNO Mexicogla
CO RES.		EMPLE MEXIC ORDENO	EMPLE	1612	HTES, B	LOPEZ	LADO	08	Der Dist
6199		EDAD ADO ANA LEVAN	EDAD	293	23: _A LAS_ _JUARE	-	FEMEN	MES 07	
		37 ARC	7_ AÑO	63_AÑC	55 HORA	_	Поо	03	.d.c.

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No. de Página
ŭ		Día	Mes	Año	No. de Pagilla
		21	12	2007	3733

b. Acta de Defunción del Pensionista

De su presentación

- Debe carecer de tachaduras, raspaduras o enmendaduras, que alteren los datos inicialmente consignados.
- Debe ser copia fiel sacada del original que obra en los archivos de la Oficialía del Registro Civil, impresa en el formato que para tal efecto se utiliza.
- Debe contener la firma autógrafa de la autoridad administrativa competente, así como el sello reconocido de la oficina de expedición.

De su contenido

- El nombre completo del pensionista fallecido, debe coincidir en todos los requisitos documentales en los que aparece.
- La fecha del fallecimiento, debe ser igual a la anotada en la Solicitud de Reposición de Gastos de Funeral por Muerte del Pensionista. Para el otorgamiento de esta prestación económica, se confirmará que dicha fecha no rebase el término de cinco años anteriores a la exhibición del acta como parte del trámite.

Aclaraciones

- En el supuesto de que la muerte del pensionista sucediera en el extranjero, será indispensable que el acta expedida, sea traducida y certificada por la Representación Diplomática conducente.
- De presentarse una copia que haya sido certificada por una autoridad distinta a la del Registro Civil, debe contener la firma del responsable de la Dependencia, el sello y las facultades que lo autorizan.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

DOMICILIO COMPLETO DR. BALMIS 120 20 DOCTORES 06030 MEXICO DI Calle, Av., Calz., Etc. No. Ext. o Int. Colonia, Barrio o Secc. C. P. Ciudad PERIODO DE APORTACIONES AL FONDO DEL I.S.S.S.T.E. FECHA DE INGRESO: (DIECISEIS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA 16-03-83 Y TRES) Con Número Con Letra (día, mes y año) MOTIVO Y PERIODO EN QUE OCURRIO LA (S) BAJA(S), REINGRESO(S), LICENCIA(S) PERIODO PUESTO DEL AL CATEGORIA PASICO SUELDO SOBRE COMPEN- SACION QUINQUENIOS OTRAS CEPCIO	No. de Pá		_	de autori					ión:	ers	V				digo:	
C. Hoja Única de Servicios SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION GERENCIA DE PERSONAL HOJA UNICA DE SERVICIOS DATOS DEL TRABAJADOR NOMBRE COMPLETO LOPEZ PEÑA DULCE GLORIA LOPD-460706 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s) R.F.C. DOMICULO COMPLETO DR. BALMIS 120 20 DOCTORES 06330 MEXICO DI Calle, Av., Calle, Etc. No. Ext. o Int. Colonia, Barrio o Secc. C. P. Ciudad PERIODO DE APORTACIONES AL FONDO DEL I.S.S.S.T.E. FECHA DE INGRESO: (DIECISSIS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA 16-03-83 Y. TRES) Con Número Con Letra (día, mes y año) Con Número Con Letra (día, mes y año) DEL AL DI CATEGORIA BASICO SUBLDO SOBRE COMPEN- SACION OUINQUENOS CEPTO DIA GIA Mesa año día mesa año DEL SAL CATEGORIA BASICO SUBLDO SOBRE COMPEN- SACION OUINQUENOS CEPTO DEL AL DESTO O SUBLDO SOBRE COMPEN- SACION OUINQUENOS CEPTO DEL AL DESTO O SUBLDO SOBRE COMPEN- SACION OUINQUENOS CEPTO DEL SACION OUINQUENOS DEL SACION OUTRAS GENERACION SUBLDO SOBRE COMPEN- SACION OUINQUENOS DEL SACI			_		-											
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION GERENCIA DE PERSONAL HOJA UNICA DE SERVICIOS NOMBRE COMPLETO LOPEZ PEÑA DULCE GLORIA LOPD-460706 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s) R.F.C. DOMICILIO COMPLETO DR. BALIMIS 120 20 DOCTORES 06030 MEXICO DI Calle, Av., Calz., Etc. No. Ext. o int. Colonia, Barrio o Secc. C. P. Giudad PERIODO DE APORTACIONES AL FONDO DEL I.S.S.S.T.E. FECHA DE INGRESO: (DIECISEIS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA 15-03-83 Y TRES) Can Número Con Letra (día, mes y año) Con Número Con Letra (día, mes y motivo y periodo en que ocurrio La (s) BAJAIS), REINGRESO(s), LICENCIA(S) Y/O SUSPENCIONIES) MOTIVO Y PERIODO DEL AL día mes año dí	3734)07	20	12		21										
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION GERENCIA DE PERSONAL HOJA UNICA DE SERVICIOS NOMBRE COMPLETO LOPEZ PEÑA DULCE GLORIA LOPD-4607706 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s) R.F.C. DOMICILIO COMPLETO DR. BALLMIS 120 20 DOCTORES 06030 MEXICO DI Calle, Av., Calz., Elc. No. Ext. o Int. Colonia, Barrio o Seoc. C. P. Gludad PERIODO DE APORTACIONES AL FONDO DEL I.S.S.S.T.E. FECHA DE INGRESO: (DIECISEIS DE MAZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA 16-03-83 Y TRES) Con Número Con Letra (día, mes y año) Con Número Con Letra (día, mes y año) Con Número Con Letra (día, mes y año) OTRAS MOTIVO Y PERIODO EN QUE OCURRIO LA (S) BAJAI(S), REINGRESO(S), LICENCIA(S) Y/IO SUSPENCIONI(ES) MOTIVO Y PERIODO DEL AL día mes año día mes año DEL AL día mes año día mes año DEL AL GALLOS CATEGORIA BASICO SUELDO SOBRE COMPEN- SACION QUINQUENIOS CEPCI SULTINA																
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION GERENCIA DE PERSONAL HOJA UNICA DE SERVICIOS NOMBRE COMPLETO LOPEZ PEÑA DULCE GLORIA LOPD-460706 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s) R.F.C. DOMICILIO COMPLETO DR. BALMIS 120 20 DOCTORES 06030 MEXICO DI Calle, Av., Calz, Etc. No. Ext. o Int. Colonia, Barrio o Secc. C. P. Ciudad PERIODO DE APORTACIONES AL FONDO DEL I.S.S.S.T.E. FECHA DE INGRESO: (DIECISEIS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA 15-03-83 Y TRES) Can Número Con Letra (día, mes y año) Con Número Con Letra (día, mes y motivo y Periodo en QUE OCURRIO LA (S) BAJA(S), REINGRESO(S), LICENCIA(S) VIO SUSPENCION(ES) MOTIVO Y PERIODO DEL AL CATEGORIA DEL AL CATEGORIA DEL AL CATEGORIA DE SORRE COMPEN- MOTIVO Y PERIODO DEL AL CATEGORIA DEL SORRE COMPEN- GIURDAD DEL AL CATEGORIA DE SORRE COMPEN- SACION QUINQUENIOS CEPCI SALIDO SACION QUINQUENIOS CEPCI SALIDO SACION QUINQUENIOS CEPCI SALIDO SACION DIVIDUAL DE SUELDO SACION QUINQUENIOS CEPCI SALIDO SACION QUINQUENIOS CEPCI SALIDO SACION QUINQUENIOS CEPCI SALIDO SACION SACION SACION SACION QUINQUENIOS CEPCI SALIDO SACION SA																
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s) R.F.C.							vicios	ica de S	. Hoja Ún	С						
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s) R.F.C.																
HOJA UNICA DE SERVICIOS DATOS DEL TRABAJADOR NOMBRE COMPLETO LOPEZ PEÑA DULCE GLORIA LOPD-460706 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s) R.F.C. DOMICILIO COMPLETO DR. BALMIS 120 20 DOCTORES '06030 MEXICO DI Calle, Av., Calz., Etc. No. Ext. o Int. Colonia, Barrio o Secc. C. P. Ciudad PERIODO DE APORTACIONES AL FONDO DEL I.S.S.S.T.E. FECHA DE INGRESO: (DIECISEIS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA 16-03-83 Y TRES) Con Número Con Letra (dia, mes y año) Con Número Con Letra (dia, mes y año) Con Número Con Letra (dia, mes y año) OTRAS MOTIVO Y PERIODO EN QUE OCURRIO LA (S) BAJA(S), REINGRESO(S), LICENCIA(S) Y/O SUSPENCION(ES) MOTIVO Y PERIODO DEL AL dia Mes año dia mes año BAJA POR RENUNCIA 15 02 89 31 08 76 REINGRESO 01 01 01 90 LIC. SISDO. NINGUNA							RACION	ION DE ADMIN	SUBDIRECO						/ //=	
HOJA UNICA DE SERVICIOS DATOS DEL TRABAJADOR NOMBRE COMPLETO LOPEZ PEÑA DULCE GLORIA LOPD-460706 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s) R.F.C. DOMICILIO COMPLETO DR. BALMIS 120 20 DOCTORES '06030 MEXICO DI Calle, Av., Calz., Etc. No. Ext. o Int. Colonia, Barrio o Secc. C. P. Ciudad PERIODO DE APORTACIONES AL FONDO DEL I.S.S.S.T.E. FECHA DE INGRESO: (DIECISEIS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA 16-03-83 Y TRES) Con Número Con Letra (dia, mes y año) Con Número Con Letra (dia, mes y año) Con Número Con Letra (dia, mes y año) OTRAS MOTIVO Y PERIODO EN QUE OCURRIO LA (S) BAJA(S), REINGRESO(S), LICENCIA(S) Y/O SUSPENCION(ES) MOTIVO Y PERIODO DEL AL dia Mes año dia mes año BAJA POR RENUNCIA 15 02 89 31 08 76 REINGRESO 01 01 01 90 LIC. SISDO. NINGUNA							71	NCIA DE PERSI	GERE							
DATOS DEL TRABAJADOR NOMBRE COMPLETO LOPEZ PEÑA DULCE GLORIA LOPD-460706 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s) R.F.C. DOMICILIO COMPLETO DR. BALMIS 120 20 DOCTORES '06030 MEXICO DI Calle, Av., Calz., Etc. No. Ext. o Int. Colonia, Barrio o Secc. C. P. Ciudad FECHA DE INGRESO: (DIECISEIS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA FECHA DE BAJA: (TREINTA Y UNO DE ENERO DE MIL NO 16-03-83 Y TRES) 31-01-93 NOVENTA Y TRES) Con Número Con Letra (día, mes y año) Con Número Con Letra (día, mes y año) MOTIVO Y PERIODO EN QUE OCURRIO LA (S) BAJA(S), REINGRESO(S), LICENCIA(S) Y/O SUSPENCION(ES) MOTIVO Y PERIODO DEL AL día mesl año día mes	(iou los															
LOPEZ	HOJA DE						US	JNICA DE SERV	HOJA (DATOS DEL TRABAJADOR	
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s) R.F.C. DOMICILIO COMPLETO DR. BALMIS 120 20 DOCTORES '066330 MEXICO DI Calle, Av., Calz., Etc. No. Ext. o Int. Colonia, Barrio o Secc. C. P. Ciudad FECHA DE INGRESO: (DIECISEIS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA FECHA DE BAJA: (TREINTA Y UNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA 16-03-83 Y TRES) 31-01-93 NOVENTA Y TRES) Con Número Con Letra (día, mes y año) Con Número Con Letra (día, mes y MOTIVO Y PERIODO EN QUE OCURRIO LA (S) BAJA(S), REINGRESO(S), LICENCIA(S) Y/O SUSPENCION(ES) SOBRE OMPEN-SACION QUINQUENIOS MOTIVO Y PERIODO DEL AL DIA AL						706	I ODD AGO	ORIA	DITICE O		ΙΔ	DE				
DOMICILIO COMPLETO DR. BALMIS 120 20 DOCTORES 106030 MEXICO DI	Homonimo	Homo											-			
DR. BALMIS		. 1011101				•	1	17	. 10111010							
Calle, Av., Calz., Etc. No. Ext. o Int. Colonia, Barrio o Secc. C. P. Ciudad PERIODO DE APORTACIONES AL FONDO DEL I.S.S.S.T.E. FECHA DE INGRESO: (DIECISEIS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA 16-03-83 Y TRES) Con Número Con Letra (día, mes y año) Con Número Con Letra (día, mes y año) MOTIVO Y PERIODO EN QUE OCURRIO LA (S) BAJA(S), REINGRESO(S), LICENCIA(S) Y/O SUSPENCION(ES) PERIODO DEL AL día mes año día mes año DEL AL día mes año día mes año BAJA POR RENUNCIA 15 02 89 31 08 76 REINGRESO 01 01 90 DISTRO O SUELDO SOBRE SUELDO CATEGORIA BASICO SOBRE SUELDO SOBRE SACION QUINQUENIOS CEPCIO SUELDO CATEGORIA BASICO LIC. S/SDO. NINGUNA	DISTRITO FEDERAL	DISTRIT	1	MEXICO			,06030		DOCTORES			20	n	1'		
PERIODO DE APORTACIONES AL FONDO DEL I.S.S.S.T.E. FECHA DE INGRESO : (DIECISEIS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA 16-03-83	Estado		,							_						
MOTIVO Y PERIODO EN QUE OCURRIO LA (S) BAJA(S), REINGRESO(S), LICENCIA(S) Y/O SUSPENCION(ES) PERIODO DEL AL día mes año día mes año día mes año CATEGORIA BAJA POR RENUNCIA 15 02 89 31 08 76 REINGRESO 01 01 90 DEL AL CATEGORIA REINGRESO 01 01 90 DEL AL CATEGORIA REINGRESO 01 01 90 DEL AL CATEGORIA BASICO SUBLDO SOBRE SUBLDO SACION QUINQUENIOS SUBLETAS TROCKES T	y año)	, mes y año	ra (día,		NIA I	NOVENT/			y año)	mes	a (día,	Con Let		IKES)		
PERIODO DEL AL día mes año día mes año día mes año BAJA POR RENUNCIA REINGRESO UIC. S/SDO. NINGUNA PUESTO O SUELDO SOBRE SUELDO CATEGORIA BASICO SUELDO SOBRE SOBRE SUELDO SOBRE SOBRE SUELDO SOBRE SUE			()					(S) Y/O SUSPI					LA	JE OCURRIC		
DEL AL PUESTO O SUELDO SOBRE SUELDO SACION QUINQUENIOS CEPCI SUELDO SACION SACION QUINQUENIOS CEPCI SUELDO SUELDO SACION SACION QUINQUENIOS CEPCI SUELTAS TACORES	AS DED.	OTRAS PER-	1							\neg	-				(
Mia mes año día mes año día mes año Mas añ		CEPCIONES	IENIOS	OLUNOLIE										, –	M O T I V O	
BAJA POR RENUNCIA 15 02 89 31 08 76 REINGRESO 01 01 90 LIC. S/SDO. NINGUNA		SUJETAS A APOR- TACIONES AL ISSSTE	DEINIOS	QUINQUE	N	SACION	SUELDO	BASICO					т	_	WOTTV	
REINGRESO 01 01 90 LIC. S/SDO. NINGUNA	(PESOS)	TACIONES AL ISSSTE													DA IA DOD DENIJINOJA	
LIC. S/SDO. NINGUNA										10	31 08		_			
										\dashv	-	01 90	+			
OBSERVACIONES :										\vdash	-	-	$^{+}$		LIC. 3/3DO. NINGUNA	
OBSERVACIONES :										\vdash	-	-	$^{+}$			
OBSERVACIONES :									 	\vdash			$^{+}$			
OBSERVACIONES :				+					 	\dashv	+	+	+	+		
OBSERVACIONES:				+					 	\dashv	+	+	+	+		
OBSERVACIONES:				+					 	_			+			
															OBSERVACIONES:	

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No. de Página
ŭ		Día	Mes	Año	No. de Pagilla
		21	12	2007	3735

PERCEPCIONES QUE APORTARON AL FONDO DEL ISSSTE OTRAS PERCEP-PFRIODO PUESTO O QUINQUENIOS SUELDO SOBRE TOTAL CIONES SUJETAS A APORTACIONES DEL DEL CATEGORIA BASICO **SUELDO** COMPENSACION O (PRIMA DE (PESOS) ISSSTE DIA MES AÑO DIA MES AÑO ANTIGUEDAD) 03 83 30 06 83 T02831 20.59 7.21 27.79 07 T02831 20.59 8.23 28.82 01 08 83 15 10 83 18.95 7.58 26.53 83 16 10 31 08 84 21.95 8.78 30.73 01 84 31 12 84 09 9.79 34.27 24.48 01 01 85 15 03 85 196.22 196.22 03 86 31 03 87 16 256.07 256.07 01 04 87 31 05 87 307.28 307.28 01 06 87 15 08 87 362.60 362.60 87 87 16 08 15 10 294.80 294.80 87 12 10 31 87 361.42 361.42 01 88 30 06 88 446.72 446.72 01 88 12 01 07 31 88 826.79 726.79 01 01 89 15 02 89 909.47 909.47 01 01 90 15 11 90 3 024.00 3 024.00 11 90 31 01 93 3 151.33 3 151.33 NOMBRE(S) Y FIRMA(S) DE LOS RESPONSABLES DE LA EXPEDICION Y LA DEL SOLICITANTE **VERIFICO AUTORIZO** SOLICITANTE MARTHA VALDEZ SANCHEZ C.A. GONZALO TORRES VAZQUEZ LOPEZ PEÑA DULCE GLORIA México, D.F. a 18 de FEBRERO de 1993 NOTA: a) Esta Hoja de Servicios se formula de conformidad con la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y la Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos. b) No se aceptará este documento cuando no contenga sello oficial, presente raspaduras, enmendaduras o la firma del responsable de su expedición no esté reconocida ante el Instituto de Segurdad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No do Dágina
3 .		Día	Mes	Año	No. de Página
		21	12	2007	3736

NO.	NOMBRE	DEBE ANOTARSE
1	LOGOTIPO	El logotipo de la Dependencia, Entidad u Organismo incorporado al régimen obligatorio de la Ley del ISSSTE.
2	DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	El nombre completo o razón social de la Dependencia, Entidad u Organismo que expide la hoja Única de Servicios.
3	HOJADE	El número consecutivo de la hoja y el total de éstas utilizado.
	DATOS DEL TRABAJADOR	
4	NOMBRE COMPLETO	Los apellidos paterno y materno, así como el nombre completo del ex - trabajador a favor de quien se expide la Hoja Única de Servicios.
5	R.F.C	El registro Federal de Contribuyentes que corresponde al ex – trabajador, de acuerdo a las reglas establecidas por la Secretaría de Hacienda. y Crédito Público (deberá confrontarse invariablemente con tos datos contenidos en el Acta de Nacimiento).
6	HOMONIMIA	Este espacio permanecerá en blanco.
6 ^a	C.U.R.P.	El número de la Clave Única de Registro de Población expedido por la Secretaría de Gobernación.
7	DOMICILIO COMPLETO	La ubicación física y geográfica de la casa que habita el ex – trabajador, considerada legalmente como su lugar de residencia.

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización		No. de Página	
ŭ		Día	Mes	Año	No. de Pagilla
		21	12	2007	3737

NO.	NOMBRE	DEBE ANOTARSE
	PERIODO DE APORTACIONES AL FONDO DEL ISSSTE	
8	FECHA DE INGRESO CON NÚMERO	La fecha en que el ex - trabajador comenzó su período de cotización al Instituto, utilizando dos dígitos para el día, dos para el mes y dos para el año.
		NOTA: La Dependencia, Entidad u Organismo que expide la Hoja Única de Servicios, reconocerá exclusivamente el tiempo en que el ex-trabajador cotizó al Instituto bajo contrato laboral con ésta; por consecuencia, será rechazado el documenta si se pretende reconocer un tiempo de cotización distinto.
8 a	FECHA CON INGRESO CON LETRA	La fecha en que el ex - trabajador comenzó su período de cotización al Instituto, señalando el día, mes y año.
9	FECHA DE BAJA CON NÚMERO	El día, mes y año en que el ex - trabajador generó su última cotización al Instituto, utilizando dos dígitos para cada concepto.
		NOTA: La Dependencia, Entidad u Organismo que expide la Hoja Única de Servicios hará coincidente esta fecha con la del día en que el ex - trabajador devengó su último sueldo.
9 ^a	FECHA DE BAJA CON LETRA	La fecha en que el ex - trabajador generó su última cotización al Instituto, señalando el día, mes y año.

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización			No. de Página	
· ·		Día	Mes	Año	No. de Pagilla	
		21	12	2007	3738	

NO.	NOMBRE	DEBE ANOTARSE
	MOTIVO Y PERIODO EN QUE OCURRIÓ LA(S) BAJA(S); REINGRESO(S), LICENCIA(S) Y/O SUSPENSIÓN(ES)	
10	MOTIVO	La causa que originó la interrupción de cotizaciones al Instituto.
11	PERIODO	Las fechas de inicio y término de las licencias o suspensiones, así como las fechas en que sucedió la baja o el reingreso al servicio, utilizando dos dígitos para el día, dos para el mes y dos para el año.
12	PUESTO	La categoría o plaza que tenía asignada el ex - trabajador cuando ocurrió la baja, el reingreso la licencia o la suspensión.
13	- SUELDO BÁSICO - SOBRESUELDO - COMPENSACIÓN - QUINQUENIOS - OTRAS PERCEPCIONES SUJETAS A APORTACIONES AL ISSSTE - TOTAL (PESOS)	El desglose de las percepciones mensuales no devengadas por el trabajador, exclusivamente por el periodo en que se registraron las licencias o suspensiones, así como el total
14	OBSERVACIONES	acumulado Este <i>espacio</i> se utilizará solo para invalidar alguna Hoja Única de Servicios expedida en fecha anterior.

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización		No. de Página	
•		Día	Mes	Año	No. de Fagilia
		21	12	2007	3739

NO.	NOMBRE	DEBE ANOTARSE
	PERCEPCIONES QUE APORTARON AL FONDO DEL ISSSTE.	
15	PERIODO	Las fechas entre las cuales se mantuvo sin cambio el conjunto de percepciones mensuales objeto de cotización.
		NOTA La fecha final del último periodo asentado en el reverso de la Hoja Única de servicios, deberá ser coincidente con la fecha de baja anotada en el anverso.
16	PUESTO	La categoría o plaza que tenía asignada el ex - trabajador durante el periodo de referencia.
17	- SUELDO BÁSICO - SOBRESUELDO - COMPENSACIÓN - QUINQUENIOS - OTRAS PERCEPCIONES SUJETAS A APORTACIONES AL ISSSTE - TOTAL (PESOS)	El desglose de las percepciones mensuales devengadas por el ex – trabajador, exclusivamente por el periodo en que se mantuvieron sin cambio así como el total acumulado.

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No. de Página
3		Día	Mes	Año	No. de Pagilla
		21	12	2007	3740

Instructivo de formato: Hoja Única de Servicios Clave del formato:

NO.	NOMBRE	DEBE ANOTARSE
	NOMBRE(S) Y FIRMA(S) DE LOS RESPONSABLES DE LA EXPEDICIÓN Y LA DEL SOLICITANTE.	
18	VERIFICÓ	El nombre y firma autógrafa del servidor público que revisó la correcta requisitación de la Hoja Única de Servicios.
19	AUTORIZÓ	El nombre y firma autógrafa del servidor público que aprueba la emisión de la Hoja Única de Servicios.
20	SELLO OFICIAL	El sello generalmente utilizado por la Dependencia, Entidad u Organismo que expide la Hoja Única de Servicios, mismo que otorga validez oficial a dicho documento.
21	adede 19	Lugar y fecha de elaboración de la Hoja Única de Servicios.
22	SOLICITANTE	El nombre y firma autógrafa del ex – trabajador a favor de quien se expide la Hoja Única de Servicios.

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No. de Página
· ·		Día	Mes	Año	No. de Pagilla
		21	12	2007	3741

c. Hoja Única de Servicios

De su presentación

- Debe carecer de tachaduras, raspaduras o enmendaduras que alteren los datos inicialmente consignados.
- Debe encontrarse completo, de conformidad con el número de tantos que en el mismo documento se definen.
- Debe ser el original del formato autorizado, como Hoja Única de Servicios, impreso oficialmente por la Dependencia, Entidad o Agrupación en la que prestó sus servicios.
- Debe contener las firmas autógrafas de los Servidores Públicos acreditados ante el Instituto, así como el sello estampado por el Área de expedición.

- El nombre completo del ex-trabajador, debe coincidir con el que aparece en todos los requisitos documentales exigidos, de acuerdo ron el tipo de prestación económica solicitada.
- El Registro Federal de Contribuyente, debe concordar con el que esta asentado en los requisitos documentales que lo contengan.
- La descripción del Domicilio, no es indispensable que sea igual a la anotada en otros requisitos documentales (el único domicilio válido para efectos de la concesión y el pago del beneficio, será el que proporcione el interesado en la Solicitud de Pensión).
- En el caso por muerte del trabajador la fecha de baja definitiva, será la de su fallecimiento.
- Asimismo, las fechas de ingreso y baja del ex-trabajador, deben estar comprendidas dentro del periodo en que la Dependencia, Entidad o Agrupación se mantuvo o ha mantenido incorporada al régimen obligatorio de la Ley del ISSSTE (ver Catálogo de Vigencia de Ramos).
- En las licencias o suspensiones sin goce de sueldo, si las hubiere, debe definirse por cada una:
 - El motivo por el que fueron concedidas o aplicadas.
 - Las fechas de inicio y término.

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autori:	zación	No. de Página
ŭ		Día	Mes	Año	No. ue ragilia
		21	12	2007	3742

- En el detalle de los subperiodos efectivamente laborados (en los que existieron variaciones al sueldo mensual), deben establecerse por cada uno:
 - El espacio de tiempo durante el cual se conservó inalterable el monto de las percepciones mensuales cotizables.
 - El puesto o categoría asignado.
 - El detalle o composición de las percepciones mensuales y el importe acumulado.
- El lugar de expedición (solamente en la Hoja Única de Servicios que muestre el último, subperiodo laborado), deberá ser el mismo en donde se genere el trámite de la pensión, a menos que el interesado demuestre plenamente que ya radica en esa Entidad Federativa.
- La fecha de expedición debe especificarse, aún cuando no es requisito el que sea reciente.
- El tiempo total de cotización al Instituto que ampara el documento, debe ser suficiente para respaldar la Solicitud de Pensión.

ACLARACIONES

De existir diferencias entre el Registro Federal de Contribuyente consignado en las Hojas Únicas de Servicios y el contenido de otros documentos presentados para el trámite (inversión de letras o números), así como el nombre y/o apellidos (inversión de letras o abreviaturas), se formulará una Acta Administrativa, tomando como fuente única de información el Acta de Nacimiento del ex-trabajador, con la finalidad de precisar el R.F.C. o nombre que servirán para conceder el beneficio.



Código:

7. TRÁMITE PARA LA REPOSICIÓN DE **GASTOS DE FUNERAL POR MUERTE DEL PENSIONISTA**

Versión:

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE **DELEGACIONES**

SUBDELEGACIÓN DE **PRESTACIONES**

No. de Página

TIPO B

Fecha de autorización

		·	lados								
Instituto de Se	juridad										
y Servicios Son											
de los Trabajao	ores										
del Estado		Reporte de cheques cancelados por									
Subdirección	General de										
_ , .											
Tesorería Gen Jefatura de Se	eral rvicios de Recursos	F	olio	857							
	de Control de		-								
Oficina de Pa											
Nombre			Pensionista No.	Suc. No							
CANAS CERVANTES			42018		7						
Ultimo cheque cobrado	Cheque No.	Fecha de defunción	În	nporte							
feb-97	4723940	07 DE FEBRERO		1213.63							
EL MES	COBRO EFECTUADO FEBRERO DE MARZO FUE INGRESADO A LA TESORERIA GEN IR DE ABRIL SE SOLICITO LA BAJA DE LA NOMINA DE										
Elaboró	Autorizó		Nombre del solicitante								
	Jefe de la Oficina		LOPEZ CAÑAS IVONNE MAF	RIA DEL CARMEN							



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No. de Página
ŭ		Día	Mes	Año	No. de Fagilia
		21	12	2007	3744

d. Reporte de Cheques de Pensión Cancelados

De su presentación

- Debe carecer de tachaduras, raspaduras o enmendaduras, que alteren los datos inicialmente consignados.
- Debe ser un documento original en impresión oficial del Instituto.
- Debe contener las firmas autógrafas del personal administrativo que elabora y autoriza el documento, así como la del solicitante.

- El nombre completo del pensionista fallecido, debe coincidir en todos los requisitos documentales en los que aparece.
- El detalle de las cancelaciones, debe determinar:
- · El mes al que correspondió el cheque de pensión
- · El número de identificación del cheque
- · El importe neto cancelado
- La fecha de emisión del reporte, debe ser inmediata a su presentación para efectos del trámite de Reposición de Gastos de Funeral por Muerte del Pensionista.

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

ROBR430226000 FUENTES BUENROSTRO ALFREDO NUM. DE CHEQUE COMPROBANTE DE MES DE PAGO NUM PENSIONISTA LOCALIDAD LUGAR PAGO PODS FAM. (CODIGO PENSION ACTUAL). CONSECUTIVO PAGO JUL-97 278972 361000 025 1 100 314 010598 0763309. CPTO MAPORTE CP										<u> </u>	Día 21	12	Año 2007	No. de Pá
PAGO JUL-97 278972 361000 025 1 100 314 010598 0763309/ CPTO. IMPORTE CP	COMF	PROBANTE	R.F.C DEL (I	EX) TRABA		DNISTA	ΝO	MBRE DEL	BEI	NEFIC	IARI	0		<u>763</u> 309
PECHADE NICIO DE PENSION CPTO. DESCTO. PLAZO CPTO. DESCTO. PLAZO					27897	2		025	1	100	0	314	01059	
16-MAY-92 \$**17710.15 \$************ PERCEPCION DEDUCCION NETO A PAGAR e. Comprobante de Pago Comprobante de Pago su presentación	02	•	-65.00	03	-	81.00	05	+223.	15	01		+1,340.7	0	
Comprobante de Pago su presentación	\$**177	16-MAY-9 710.15	2	\$**	****0.00		\$** 17 ' NETO A	10.15 PAGAR	Par	10	-			00637
so dates conteniado con man para con oberan los que aparecen en ence requience accumentato	su pr	esenta	ción		irán par						en o	tros requi	sitos do	ocumentale

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No do	e Página
		Día	Mes	Año	NO. GE	rayilla
		21	12	2007	37	746

f. Reposición de Gastos de Fur	neral (M-61)
Instituto de Seguridad Solicitud y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	d de Reposición de Gastos de Funertal por Muerte del Pensionista Movimiento 61
Subdirección General de Prestaciones Económicas, Sociales Subdirección de Pensiones	y Culturaes
Datos del Pensionista Fallecido Apellido Paterno	PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO
Apellido Materno Nombre(s)	No. de Control R.F.C. Letras Números
Apellido Paterno Apellido Materno 2	Homónimo No. de Pensionista Letrás Numeros 10 11 11
Nombre(s) Parentesco: Domicilio	
Calle Colonia Población o Ciudad No. Ext. No. Int. Código Postal Código Postal	
Fecha de Fallecimiento Tipo deReposición 121 Fallecimiento del 122 Fallecimiento del	Tipo L11+ (13)
Pensionista Directo Pensionista Deudo Protesto lo necesario	
Firma	Fecha de LI
Delegación 15 Lugar del Trámite Documentos	Entidad de Trámite
Codificó 18 19 Nombre Firma	Cifras de Control "P"
Comprobante (Para el Solicitante) No. de	SELLO
	Dia Mes Año (23) Fecha de Recepción
 φ No. de Pensionista Favor de presentarse el día de 19 	

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE

TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE **DELEGACIONES**

SUBDELEGACIÓN DE

Código:		PRESTACIONES								
oaigo:	Mana: in.	Fecha de autorización								
	Versión:	Día Mes	Año	No. de Pági						
		21 12	2007	3747						
REVER	RSO Cédula de Registro	24)	25	26						
Código	Documentos	No. de Ejemplares	No. de Hojas	Revisado						
14	Copia certificada, del Acta de Defunción del Pensionista		•	SI						
25	Fotocopia del último Comprobante de Pago como Pensionista			SI						
27	Reporte de cheques de pensión cancelados			SI						
31	Factura o Recibo de Gastos de Funeral			SI						
32	Credencial del Pensionista			SI						

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autori	No. de Página	
•		Día	Mes	Año	No. ue ragilia
		21	12	2007	3748

Clave del formato: Instructivo de formato: Reposición de Gastos de Funeral (M-61)NO. **NOMBRE DEBE ANOTARSE** ANVERSO Datos del Pensionista Fallecido 1 Apellido Paterno El apellido paterno, materno y nombre(s) completo(s) del Apellido Materno pensionista directo o deudo fallecido. Nombre (s) Datos del Solicitante 2 Apellido Paterno El apellido paterno, materno y nombre(s) completo(s) del solicitante de la reposición de los gastos de funeral. Apellido Materno Nombre (s) 3 Parentesco El vínculo o la relación que existía entre el solicitante de la reposición y el pensionista fallecido. Domicilio 4 Calle No. Ext. No. Int. La ubicación física y geográfica de la casa que habita el solicitante de la reposición, considerada legalmente como su Colonia Código Postal Población o Ciudad lugar de residencia. Estado

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	ТІРО В



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Códig	0:	Versión:	rsión:			a de auto	_	_	No. de Página
				_	Día	Mes	Año	_	
				L	21	12	200	/	3749
Instru	ctivo de formato: Reposició	n de Gasto	s de Funeral				(Clav	e del formato:
									(M-61)
NO.	NOMBRE		Г)FF	SF AN	OTARS	F		
			<u>-</u>				_		
5	Fecha del Fallecimiento		El día, mes y año en que falleció el pensionista directo o deudo.						ista directo o
6	Tipo de Reposición	Cruza	ar con una equis (x) e	tipo (de repo	osició	า qu	e se solicita.
7	Protesto lo necesario Firma	La rú	La rúbrica del solicitante, autentificando los datos anteriores.						s anteriores.
	PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO								
8	No. de Control		Folio consecutivo compuesto de cinco dígitos (ver Compendio de Controles y Catálogos).						
9	R.F.C.	vida dered	El Registro Federal de Contribuyente que correspondió en vida a la persona que generó por años de servicios del derecho a la pensión (de acuerdo a las reglas establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público).						
10	Homónimo	Se a	notarán ceros en e	este	e esp	acio o	la ho	mod	clave en caso
DEPA	RTAMENTO DE PENSIONES, SE E HIGIENE	•							TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código: Ver		rsión:	1	Fecha	a de autor	zación	Ī	No. de Página	
3	- Coungo.			Día	Mes	Año		No. de Pagilla	
					21	12	2007		3750
11	Nº de Pensionista		de que se conozca. El número que asignó cuando le fue concedido						

Instructivo de formato: Reposición de Gastos de Funeral	Clave del formato:
	(M-61)

NO.	NOMBRE	DEBE ANOTARSE						
12	Año Mes Día	La fecha en que falleció el pensionista directo o deudo, utilizando dos dígitos para el año, dos para el mes y dos para el día.						
13	Tipo	El código que corresponda de acuerdo con:						
		121 = Por Fallecimiento del Pensionista Directo 122 = Por Fallecimiento del Pensionista Deudo						
14	Fecha de Solicitud	El año, mes y día en que se formula la solicitud, utilizando dos dígitos para cada concepto.						
	Lugar de Trámite							
15	Delegación	El nombre de la Entidad Federativa en la que se encuentra instalada la Delegación del ISSSTE.						
16	Entidad de Trámite	La clave que identifica a la Entidad Federativa en donde se produce el ingreso de la solicitud al Instituto (ver Catálogo de Entidades Federativas de trámite).						
	Documentos							
17	Codificó	Los códigos que identifican a los diversos documentos						



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

TIPO B

Códig	go:	Versión:				e autori			No. de Página
				Día 21	-	Mes 12	Año 2007		3751
	<u> </u>		<u></u>						
18	Nombre	entregados por el solici El nombre y apellido l de Atención al Público	oate	erno	de I	la pe	rsona a	ads	
19	Firma	La firma autógrafa de l	ар	ersor	na ci	itada	en el p	árr	afo anterior.
Instru	Instructivo de formato: Reposición de Gastos de Funeral Clave del formato:								
									(M-61)
NO.	NOMBRE		DE	BE A	NOT	ARSI	≣		
20	Cifras de Control "P"	La sumatoria de las claves y códigos <u>numéricos</u> que sencuentran localizados en el lado derecho de la solicitud (operación algebraica se hará tomando como referencia posición del signo más (+)).					solicitud (la		
21	Favor de presentarse el		rá presentarse el solicitante a s sultado de su trámite de reposicio						
22	SELLO	El sello oficial usado p	or e	el Áre	a de	e Atei	nción a	Ιpι	úblico.
23	Día Mes Año Fecha de Recepción	El día, mes y año en de reposición de gasto cada concepto.							
	REVERSO								
	Cédula de Registro								
DEPA	DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD								

E HIGIENE



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Códig	jo:	Versión: Fecha de autorización Día Mes Año No. de Página
		21 12 2007 3752
24	No. de Ejemplares	La cantidad de tantos que contenga cada documento recibido.
25	No. de Hojas	La cantidad de hojas de que consta cada documento (tomando el total de ejemplares).
26	Revisado	Circular o cruzar la palabra SI, una vez que se haya constatado la fehaciencia de cada uno de los documentos (ver Catálogo de Documentos).

	q.	Recibo	de	Page
--	----	--------	----	------

(Cuando existe Transmisión de Pensión)

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE **DELEGACIONES**

SUBDELEGACIÓN DE **PRESTACIONES**

SGPE-SP-11

		Versión:			Fecha	de autori	zación	No do Dás
0:		10.0.0			Día	Mes	Año	No. de Páç
					21	12	2007	3753
2.56	tituto de Seguridad							
ML 21 M 1 1 2	ervicios Sociales los Trabajadores							
	Estado		<u>(</u> CL	ANDO EX	KISTE TI	RANSM	SION DE	E PENSION)
	egeción odelegación de Pre	ataaianaa						
Sui	odelegación de Pre	staciones						
_	DECIDO DE DA	20						
	RECIBO DE PAC	30						
				No. de	e Contro	3	4 0	3 0 0 1
				Bu	ieno por		\$4,0	12.07
DEOID! III						–		
	nstituto de Segu	uridad y Servicios				solei E	stado, la	a Cantidad de
\$ 4,012.07		(CUATRO MIL			•)
Por concepto		ción de gastos de l						
	de pens	sión 086933 y R. F	F. C. GOBS-09	90623 aca	ecido el	5 de ab	ril de 199	99.
			México D. F.	a 26 de		may	o d	le 1999
Datos del Ben	eficiario:							
	circiairo.							
Nombre: Ale	siandro Pérez Gó	mez				Rec	ihí	
	ejandro Pérez Gó					Rec	ibí	
Es	poso	R.F.C				Rec	ibí	
	poso Venustiano Ca	R.F.C arranza No.18 colo						
Es	poso Venustiano Ca	R.F.C				Firm		
Domicilio:	poso Venustiano Ca Ampliacion, 06	R.F.C arranza No.18 colo						
Domicilio:	poso Venustiano Ca Ampliacion, 06 DE LA PRESTA	R.F.C Irranza No.18 colo 3300 México, D. F CION ECONOMIC	E.					
Desgloses	poso Venustiano Ca Ampliacion, 06 DE LA PRESTA	R.F.C irranza No.18 colo 300 México, D. F	E.					7,872.00
Desgloses	poso Venustiano Ca Ampliacion, 06 DE LA PRESTA	R.F.C Irranza No.18 colo 3300 México, D. F CION ECONOMIC	E.					7,872.00
Desgloses	poso Venustiano Ca Ampliacion, 06 DE LA PRESTA: 120 dias de la	R.F.C arranza No. 18 colo 3300 México, D. F CION ECONOMIC pensión, a razon c	:. CA de \$65.60					
Desgloses	poso Venustiano Ca Ampliacion, 06 DE LA PRESTA: 120 dias de la	R.F.C Irranza No.18 colo 3300 México, D. F CION ECONOMIC	:. CA de \$65.60	\$ 3.186				7,872.00 1640.00
Description Descri	poso Venustiano Ca Ampliacion, 06 DE LA PRESTA 120 dias de la 25 dias de pre	R.F.C arranza No. 18 colo 3300 México, D. F CION ECONOMIC pensión, a razon c	: CA de \$65.60 ole, a razón de					
Description Descri	poso Venustiano Ca Ampliacion, 06 DE LA PRESTA 120 dias de la 25 dias de pre	R.F.C arranza No.18 colo 300 México, D. F CION ECONOMIC pensión, a razon o visión social múltip visión social múltip	: CA de \$65.60 ole, a razón de					1640.00
Description Descri	venustiano Ca Ampliacion, 06 DE LA PRESTA 120 dias de la 25 dias de pre 25 dias de pre	R.F.C arranza Nb.18 colo 300 México, D. F CION ECONOMIC pensión, a razon o visión social múltip de 1999	: CA de \$65.60 ole, a razón de					1640.00 79.65
Description Descri	Venustiano Ca Ampliacion, 06 DE LA PRESTA 120 dias de la 25 dias de pre 25 dias de pre Mes de mayo o Total deducible	R.F.C arranza Nb.18 colo 300 México, D. F CION ECONOMIC pensión, a razon o visión social múltip de 1999	: CA de \$65.60 ole, a razón de					1640.00 79.65 2140.28
Deschoses Deducciones:	poso Venustiano Ca Ampliacion, 06 DE LA PRESTA: 120 dias de la 25 dias de pre 25 dias de pre Mes de mayo d Total deducible o a recibir:	R.F.C arranza No. 18 colo 300 México, D. F CION ECONOMIC pensión, a razon o visión social múltip de 1999	c.A de \$65.60 ole, a razón de ole, a razón de	\$ 3.186		Firm	s \$ \$	1640.00 79.65 2140.28 3,859.93
DESGLOSES Percepciones Deducciones: Importe líquido	venustiano Ca Ampliacion, 06 DE LA PRESTA: 120 dias de la 25 dias de pre 25 dias de pre Mes de mayo o Total deducible o a recibir:	R.F.C arranza No. 18 colo 300 México, D. F CION ECONOMIC pensión, a razon o visión social múltip visión social múltip de 1999 e prestación económica, s	c.A de \$65.60 ole, a razón de ole, a razón de se derive un saldo	\$ 3.186	al interesac	Firm	s \$ \$	1640.00 79.65 2140.28 3,859.93
DESGLOSES Percepciones Deducciones: Importe líquido	venustiano Ca Ampliacion, 06 DE LA PRESTA: 120 dias de la 25 dias de pre 25 dias de pre Mes de mayo o Total deducible o a recibir:	R.F.C arranza No. 18 colo 300 México, D. F CION ECONOMIC pensión, a razon o visión social múltip de 1999	c.A de \$65.60 ole, a razón de ole, a razón de se derive un saldo	\$ 3.186	al interesac	Firm	s \$ \$	1640.00 79.65 2140.28 3,859.93
DESGLOSES Percepciones Deducciones: Importe líquido	venustiano Ca Ampliacion, 06 DE LA PRESTA: 120 dias de la 25 dias de pre 25 dias de pre Mes de mayo o Total deducible o a recibir:	R.F.C arranza No. 18 colo 300 México, D. F CION ECONOMIC pensión, a razon o visión social múltip visión social múltip de 1999 e prestación económica, s	c.A de \$65.60 ole, a razón de ole, a razón de se derive un saldo	\$ 3.186	el interesac	Firm	s \$ \$ \$	1640.00 79.65 2140.28 3,859.93
DESGLOSES Percepciones Deducciones: Importe líquida NOTA: Quand al presente el Ofici	Venustiano Ca Ampliacion, 06 DE LA PRESTAGE 120 dias de la 25 dias de pre 25 dias de pre Mes de mayo o Total deducible o a recibir:	R.F.C arranza No. 18 colo 300 México, D. F CION ECONOMIC pensión, a razon o visión social múltip visión social múltip de 1999 e prestación económica, s a requerir su pago ante	c.A de \$65.60 ole, a razón de ole, a razón de se derive un saldo	\$ 3.186		Firm do, se ane	s \$ \$ \$ \$	1640.00 79.65 2140.28 3,859.93

(Cuando no exis	ste Transmisión de Pensión)	
DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE		TIPO B
		ТІРО В



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

go:		Versión:		Fecha	de autori	ización	No. de Pág
_				Día	Mes	Año	
				21	12	2007	3754
y S de	tituto de Seguridad ervicios Sociales los Trabajadores Estado	(CUANDC	NO EXISTA	TRANSI	VISION	DE PEN	ISION)
De	legeción						
	bdelegación de Presta	aciones					
	RECIBO DE PAGO)					
			No. de	e Contro	3	4 0	3 0 0 1
			В	ueno por	\$		5,731.72
DECIDE del la	natituta da Caguni	idad v Caminian Canidan	do los Tro	hojedere		atodo k	o Contidad da
\$5,732		idad y Servicios Sociales VIIL SETECIENTOS TREIN					a Cantidad de
Por concepto	· ·	ón de gastos de funeral por				•	rera Nh
гог согсеріс	•	onista 083933 y R.F.C. GC					
	ac por lore						
		•		odoordo (
		México, D.F., a 26 de ma		oacorao c			
Datos del Ben		México, D.F., a 26 de ma					
Nombre: Ale	ejandro Pérez Góm	México, D.F., a 26 de ma			Rec		
Nombre: Ale	ejandro Pérez Góm poso	México, D.F., a 26 de ma ez R.F.C					
Nombre: Ale	ejandro Pérez Góm poso Venustiano Carr	México, D.F., a 26 de ma nez R.F.C anza No. 18 Colonia			Rec	ibí	
Nombre: Ale	ejandro Pérez Góm poso	México, D.F., a 26 de ma nez R.F.C anza No. 18 Colonia				ibí	
Nombre: Ale Es Domicilio:	ejandro Pérez Góm poso Venustiano Carr Ampliación, 0630 DE LA PRESTACI	México, D.F., a 26 de ma ez R.F.C anza No. 18 Colonia 00 México, D.F.			Rec	ibí	
Nombre: Ale Es Domicilio:	ejandro Pérez Góm poso Venustiano Carr Ampliación, 0630 DE LA PRESTACI s:	México, D.F., a 26 de ma ez R.F.C anza No. 18 Colonia 00 México, D.F.			Rec	ibí	7,872.00
Nombre: Ale Es Domicilio:	ejandro Pérez Góm poso Venustiano Carr Ampliación, 0630 DE LA PRESTACI s:	México, D.F., a 26 de ma nez R.F.C anza No. 18 Colonia 00 México, D.F.			Rec	ibí	
Nombre: Ale Es Domicilio:	ejandro Pérez Góm poso Venustiano Carr Ampliación, 0630 DE LA PRESTACI s:	México, D.F., a 26 de ma nez R.F.C anza No. 18 Colonia 00 México, D.F.			Rec	ibí	
Nombre: Ale Es Domicilio:	ejandro Pérez Góm poso Venustiano Carr Ampliación, 0630 DE LA PRESTACI S: 120 días de pens	México, D.F., a 26 de ma nez R.F.C anza No. 18 Colonia 00 México, D.F.	yo de 1999		Rec	na \$	
Nombre: Ale Es Domicilio: DESGLOSES Percepciones	ejandro Pérez Góm poso Venustiano Carr Ampliación, 0630 DE LA PRESTACI S: 120 días de pens "La Junta Direct	México, D.F., a 26 de ma nez R.F.C anza Nb. 18 Colonia 00 México, D.F. ION ECONOMICA sión, a razón de \$ 65.60	yo de 1999	iza a no o	Rec Firm	itbí	
Nombre: Ale Es Domicilio: DESGLOSES Percepciones	ejandro Pérez Góm poso Venustiano Carr. Ampliación, 0636 DE LA PRESTACI 3: 120 días de pens "La Junta Direct días y previsión	México, D.F., a 26 de ma	yo de 1999 248.98 autor nticipadamen	iza a no (Rec Firm	itbí	
Nombre: Ale Es Domicilio: DESGLOSES Percepciones	ejandro Pérez Góm poso Venustiano Carr. Ampliación, 0636 DE LA PRESTACI 3: 120 días de pens "La Junta Direct días y previsión	México, D.F., a 26 de ma lez R.F.C anza Nb. 18 Colonia 00 México, D.F. ION ECONOMICA sión, a razón de \$ 65.60 iva mediante acuerdo 20.1 social múltiple, pagados ar a; Cuando no haya benefica;	yo de 1999 248.98 autor nticipadamen	iza a no (Rec Firm	itbí	
Nombre: Ale Es Domicilio: DESGLOSES Percepciones	ejandro Pérez Góm poso Venustiano Carr. Ampliación, 063/ DE LA PRESTACI :: 120 días de pens "La Junta Direct días y previsión de un pensionist Mes de mayo de	México, D.F., a 26 de ma lez R.F.C anza Nb. 18 Colonia 00 México, D.F. ION ECONOMICA sión, a razón de \$ 65.60 iva mediante acuerdo 20.1 social múltiple, pagados ar a; Cuando no haya benefica;	yo de 1999 248.98 autor nticipadamen	iza a no (Rec Firm	itbí	7,872.00
Nombre: Ale Es Domicilio: DESGLOSES Percepciones Deducciones: Importe líquida NOTA: Quand	ejandro Pérez Góm poso Venustiano Carr. Ampliación, 0636 DE LA PRESTACI S: 120 días de pens "La Junta Direct días y previsión de un pensionist Mes de mayo de to a recibir:	México, D.F., a 26 de ma lez R.F.C anza Nb. 18 Colonia 00 México, D.F. ION ECONOMICA sión, a razón de \$ 65.60 iva mediante acuerdo 20.1 social múltiple, pagados ar a; Cuando no haya benefica;	248.98 autor ticipadamen siarios a la po	iza a no d te al falle ensión. "	Firm cobrar k	ibí na \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	7,872.00

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B

Lic. Santiago Roldan Flores
Subdelegación de Prestaciones

SGPE-SP-11

Lic. Rafael Martinez Hernandez Nombre y Firma



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha	Fecha de autorización			No. de Página
		Día	Mes	Año		No. ue ragilia
		21	12	2007		3755

M € M V S	stituto de Segurid Servicios Sociale : los Trabajadore:	s									
	l Estado	-									
	elegeción (1 ubdelegación de l	1) Prestaciones									
_	RECIBO DE	PAGO								(2)	
						No. de	Control			\subseteq L	
						Bue	no por	\$		(3)	
RECIBI del	Instituto de S	eguridad y	Servicios	Sociales	de lo	s Traba	jadores	del Es	tado,	la Car	ntidad de
\$ 4		()
Por concept	o de:										
			(5)								4.0
					, a	ı de	6)		d e	19
Datos del Ber	neficiario:										
Nombre:	7							Reci	bí		
		R.F.C	(8)							
Domicilio:	9							10			
								Firm	а		
DESGLOSES Percepcione	DE LA PRES	TACION EC	ONOMICA	ı							
rercepcione	5.		11						\$	12	
Deducciones	:		_							_	
			13						\$	(14)	
Importe líquid	o a recibir:								\$	(15)	
	do del desglose de				aldo en	contra del	interesado,	se anex	ara		
al presente el Ofi	cio de notificación	para requerir su	pago ante e	I Instituto.							
	Formulá							Autor	i a á		
								(17)	120		
	Nombre y Fi						ubdelegad				

Instructivo de formato: Recibo de Pago	Clave del formato:	
DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE		TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización			No. de Página
ŭ		Día	Mes	Año	No. ue ragilia
		21	12	2007	3756

NO.	NOMBRE	DEBE ANOTARSE
1	Delegación:	El nombre de la Entidad Federativa en la que se encuentra instalada la Delegación del ISSSTE.
2	Nº de Control	Folio compuesto de siete dígitos (los dos primeros identifican a la Entidad de trámite y los cinco restantes deben ser iguales a los consignados en la solicitud de referencia).
3	Bueno por \$	Es importante el importe líquido que recibirá el solicitante de la reposición de los gastos de funeral.
4	\$ (Con número y letra el importe líquido que ampara el Recibo de Pago.
5	Por concepto de	Breve descripción del concepto que se paga, así como los datos que identifiquen al pensionista directo o deudo fallecido.
6	a de de 200	La fecha en que se entrega el recibo de pago al beneficio de la reposición.
7	Nombre	El nombre completo del beneficiario.
8	R.F.C.	El Registro Federal de Contribuyente que corresponde al beneficiario, de acuerdo con las reglas establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
9	Domicilio	El nombre de la calle, número exterior e interior, la Colonia, el código postal y la Población o Ciudad en donde actualmente recibe el beneficiario.
10	Recibí Firma	La firma reconocida del beneficiario (deberá coincidir con la que aparece en la identificación personal).
11	Percepciones	El concepto por el que se paga al beneficiario.

Instructivo de formato: Recibo de Pago	Clave del formato:		
DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE		TIPO B	



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización					No. de Página		
•		Dí	a	Mes	Año		No. de Fagilia		
		2	1	12	2007		3757		

NO. **NOMBRE DEBE ANOTARSE** 12 El importe bruto que corresponde al concepto de \$ percepciones. 13 **Deducciones** El concepto por de las deducciones que se aplican sobre el importe bruto de las percepciones. 14 \$ El importe que corresponde a los conceptos de deducciones citados. 15 Importe líquido a recibir \$ El saldo que resulte de restar a las percepciones el monto de las deducciones. Formuló 16 Nombre y firma El nombre completo y la firma autógrafa de la persona que elabora el Recibo de Pago. Autorizó Nombre y firma 17 El nombre completo y la firma autógrafa del Subdelegado de Prestaciones.

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización			No. de Página	
ŭ			Día	Mes	Año	No. de Pagilla
			21	12	2007	3758

h. Oficio de Notificación

9		
		Delegación: Subdelegación de Prestaciones
		Oficio Núm.:
		Fecha:
	_	Asunto: Notificación sobre adeudo pendiente de liquidar al Instituto.
	C. R.F.C. Domicilio Presente.	
	En respuesta a su Solicitud de Reposición de Gastos o recibida en esta Subdelegación el díade del que habiendo examinado los antecedentes del cheque qua hora difunto (a):, con número de pensionista; se ha determina por un importe de \$	presente año, me permito informarle que fueron expedidos a favor del (la) R.F.C. : y
	Derivado de lo anterior y aún cuando de dicho in \$, calculada como el monto máxim reposición de gastos referidos en su solicitud, todavía (), mismo que posible en la Caja dependiente de esta Delegación.	no que le podría corresponder como subsiste un saldo en su contra por \$

c.c.p.- Expediente del Pensionista Fallecido

c.c.p.- Unidad de Jurídica.- Presente c.c.p.- Unidad de Auditoría Interna.- Presente c.c.p.- Departamento de Finanzas.- Presente

(Nombre y Firma)

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:		a de autori	No. de Página	
ŭ		Día	Mes	Año	No. de Fagilia
		21	12	2007	3759

i. Reporte de Control de Reposición de Gastos de Funeral

	Instituto de Se y Servicios So de los Trabaja del Estado	ociales adores		Semana del	① al	de 19			
				CO	NTROL DE REPOSICION DE GASTOS D	E FUNERAL			
Núm.	R.F.C.	Número del Pensionista	LUGAR DE	PAGO Sucursal	Nombre del Fallecido	fecha del Fallecimiento AA-MM-DD	Reposición	I M P O R T E	S Líquido
3	4	(5)	6	7	8	9	(1)	(2)	(14)
_	Elaboró (16)			Autorizó	Totales Fecha de	\$ (11) elaboración	\$ 13 18 de	\$ 15 de 19	

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización			No. de Página	
· ·			Día	Mes	Año	No. ue ragilia
			21	12	2007	3760

Instructivo de formato: Reporte de Control de Reposición de Gastos de Funeral Clave del formato:

NO.	NOMBRE	DEBE ANOTARSE
1	Semana del al de	Los días inicial y final de la semana que se reporta.
2	Delegación	El nombre de la Entidad Federativa en la que se encuentra instalada la Delegación del ISSSTE.
3	Núm.	El número progresivo que identifica Gastos de Funeral que se reportan.
4	R.F.C.	El Registro Federal de Contribuyente que corresponde en vida a la persona que generó el derecho a la pensión (deberá coincidir con el que aparece en la solicitud de referencia).
5	Número del Pensionista	Con seis dígitos, el número que se asignó al pensionista directo o deudo fallecido cuando le fue concedido el beneficio.
	Lugar de Pago	
6	Localidad	Con seis dígitos, el código que identifica a la Población o Ciudad en donde se destinaba el cheque de pensión mensual del difunto.
7	Sucursal de Pago	Con tres dígitos, el código que determine el lugar especifico en donde se realizaba el cobro de los cheques.
8	Nombre del Fallecido	El nombre completo del pensionista directo o deudo.
9	Fecha del Fallecimiento AA-MM-DD Importes	El año, mes y día en que se originó la muerte del pensionista directo o deudo.
10	Reposición	El importe que fue fijado como monto máximo de Reposición de Gastos de Funeral.
11	Totales \$	La suma de los importes reportados en la columna de Reposición.

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización					No do Dágino	
•			Día	Mes	Año		No. de Página	
			21	12	2007		3761	

Instructivo de formato: Reporte de Control de Reposición de Gastos de Funeral Clave del formato:

NO.	NOMBRE	DEBE ANOTARSE
12	Importes Deducción	El importe total de las deducciones aplicadas sobre el monto máximo de Reposición.
13	Totales \$	La suma de los importes reportados en la columna de Deducción.
14	Importes Líquido	El resultado de restar a la Reposición (10) la Deducción (12).
15	Totales \$	La suma de los importes reportados en la columna de Líquido.
16	Elaboró Nombre y Firma	El nombre completo y la firma autógrafa de la persona que formuló el Reporte.
17	Autorizó Nombre y Firma	El nombre completo y la firma autógrafa del Jefe del Departamento de Pensiones y Seguridad e Higiene.
18	Fecha de Elaboración	La fecha en que se formula el reporte.

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización					No. de Página	
			Día	Mes	Año		No. de Pagilla	
			21	12	2007		3762	

j. Reporte Reinicio o Baja de Pensionista Directo (M-21)

	Delegación: Subdelegación	de Presta	ciones Econom	icas				
				Repo	orte exclusiv	o del Instituto		
t No. de Control	† R. F. C.	+ Homónimo	† No. de Pensionista	† Motivo	† Fecha (AA-MM-DD)	Ĉifras de Control	Nombre del Pensionista Directo (No se graba)	Observaciones (No se graba)
7 Posiciones	IO Posiciones	3 Posicionea	6 Posiciones	Posición	6 Posiciones	8 Posiciones		
		-						
	*							
			-					

TIPO B	
--------	--



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	1 [Fecha de autorización				No. de Página	
•			Día	Mes	Año		No. de ragilia	
			21	12	2007		3763	

Instructivo de formato: Reporte Reinicio o Baja de Pensionista Directo

Clave del formato:
(M-21)

NO.	NOMBRE	DEBE ANOTARSE
1	Delegación:	El nombre de la Entidad Federativa en la que se encuentra instalada la Delegación del ISSSTE.
	REPORTE EXCLUSIVO DEL INSTITUTO	
2	Nº de Control	Folio compuesto de siete dígitos (los dos primeros identifican a la Entidad de Trámite y los cinco restantes deben ser iguales a los consignados en la solicitud de referencia).
3	R.F.C.	El Registro Federal de Contribuyente que corresponde al pensionista directo fallecido (deberá coincidir con el que aparece en la solicitud de referencia).
4	Homónimo	Se anotarán ceros "000" en este espacio o la homoclave en caso de que se conozca.
5	Nº de Pensionista	Con seis dígitos, el número que se asignó al pensionista directo al ingresar al Sistema Pensionario del Gobierno Federal. Nota: Se antepondrán ceros al Nº de Pensionista, hasta acumular seis posiciones.
6	Motivo	El código: 2 = Fallecimiento del pensionista directo, con reposición de los gastos de funeral.
7	Fecha (AA-MM-DD)	La fecha a partir de la cuál se cancela el disfrute de la pensión, utilizando dos dígitos para el año, dos para el mes y dos para el día.

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización		No. de Página	
· ·		Día	Mes	Año	No. de Fagilia
		21	12	2007	3764

Instructivo de formato: Reporte Reinicio o Baja de Pensionista Directo

Clave del formato:
(M-21)

NO.	NOMBRE	DEBE ANOTARSE
8	Cifras de Control	La sumatoria de los códigos numéricos que aparecen en el renglón. Nota: Se antepondrán ceros a las Cifras de Control, hasta acumular ocho posiciones.
9	Nombre del Pensionista Directo (No se graba)	El apellido paterno, materno y nombre(s) completo(s) del pensionista directo fallecido, al que se le cancela el disfrute de la pensión.
10	Observaciones (No se graba)	Alguna nota informativa, en caso de que así se requiera.
11	Clave y Fecha de Tecleo	(Estos datos serán anotados por el personal de captura).
12	Jefe del Departamento de Pensiones, Seguridad e Higiene Nombre y Firma	El nombre y apellido del servidor público que funja como jefe o responsable del Departamento, así como su firma autógrafa.
13	Mes de Inclusión	El nombre del mes en que se hará la inclusión de los movimientos reportados en el archivo de pensionistas directos.

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE **DELEGACIONES**

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

				e autoriz		No. de Página		
				Día 21	Mes 12	Año 2007		3765
				21	12	2001		0100
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales	c. Alta, Baja o Mo	dificación c	le De	udos				
de los Trabajadores del Estado						Alta Baja o		ción de Deudos Iovimiento 35
Delegación: () Subdelegación de Prestaciones								
	Reporte exc	usivo del Instituto						
+ + + + No. de + Códi	go Nombre del Deudo + Localidad	+ Sucursal +	+ Fecha o		+ Escola-	Vigencia o n		=
Acción No. de Control R. F. C. Homónimo Pensionista de Deu		de Pago Sexo	Nacimient (AA-MM-D	O) (AA-MM)	ridad		+ Fecha (AA-MM-DD)	Cifras de Control
1 7 10 3 6 3 Posiciones Posiciones Posiciones Posiciones Posiciones	es Posiciones Posiciones	Posiciones Posición	* 6 Posicione	s Posiciones	2 * Posiciones	1 Posición	6 Posiciones	8 Posiciones
2 3 4 5 6 7	8					9	(10)	(1)
		rtamento de Pensiones ridad e Higiene				_		
(12)		(13)				(14)		1
Clave y Fecha de Tecleo Nombre y Firma Mes de Inclusión								

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización		zación	No. de Página
ŭ		Día	Mes	Año	No. de Pagina
		21	12	2007	3766

REVERSO

OBSERVACIONES:

Acción

A = Alta (solo en motivos 0 y 7)

Nota: Se utilizan todos los campos

B = Baja (solo en motivos 1,3,4,5, y 8)

Nota: Los campos marcados con asterisco (*) no se reportan en baja.

C = Cambio (solo en motivos 0, 6, 7 y 9)

Nota: Se utilizan Acción, Nº de Control, - - R.F.C., Homónimo, Nº de Pensionista, Código de Deudo, Nombre del Deudo, el o los campos que se desean modificar (excepto Localidad de Pago y Sucursal de Pago) y, Cifras de Control.

D = Para modificar el Código de Deudo (el código correcto se anotará en el campo denomina do "Localidad de Pago", con tres posiciones.
 Nota: Se utilizan Acción; Nº de Control, -- R.F.C., Homónimo, Nº de Pensionista,
 Código de Deudo (incorrecto), Nombre del Deudo, el campo de "Localidad de Pago" y, Cifras de Control.

E = Para corregir errores (elimina todo el registro del deudo).

Nota: Se utilizan Acción; Nº de Control, - - R.F.C., Homónimo, Nº de Pensionista,

Código de Deudo, Nombre del Deudo, y, Cifras de Control.

+

Sucursal de Pago

Importante: Anteponer un cero "0" al anotar la clave de la Sucursal de Pago, de tal forma que ocupe cuatro



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización		No. de Página	
ŭ		Día	Mes	Año	No. de Fagilia
		21	12	2007	3767

Escolaridad:

00 = No es necesario el registro 01 = Cumple con el requisito

Vigencia o no Vigencia

Motivo

- 0 = Alta o Reinicio
- 1 = Fallecimiento del Pensionista Deudo, sin reposición de los gastos de funeral.
- 2 = Fallecimiento del Pensionista Deudo, con reposición de los gastos de funeral.
- 3 = Suspensión de Pensión por cualquier causa no especificada en los motivos 4, 5 y 6.
- 4 = Suspensión de Pensión por no cobrar durante tres meses consecutivos.
- 5 = Suspensión de Pensión por estar en litigio su disfrute.
- 6 = Baja por término de escolaridad y/o edad (automática)
- 7 = Para cobrar independientemente del grupo familiar.
- 8 = Baja por Nupcias.
- 9 = Para cobrar nuevamente dentro del grupo familiar.

Fecha (AA-MM-DD)

La fecha a partir de la cual debe surtir efectos el movimiento en la nómina, en concordancia con el motivo.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:		Fecha	de autori:	zación	No. de Página	
•		[Día	Mes	Año	No. ue ragilia	
			21	12	2007	3768	

Instructivo de formato: Reporte Alta, Baja o Modificación de Deudos	Clave del formato:
	(M-35)

NO.	NOMBRE	DEBE ANOTARSE
1	Delegación:	El nombre de la Entidad Federativa en la que se encuentra instalada la Delegación del ISSSTE.
2	REPORTE EXCLUSIVO DEL INSTITUTO Acción	La letra "B", ya que se trata de una baja en el archivo de los deudos. Nota: Los campos marcados con asterisco <u>*/</u> , no se reportan.
3	Nº de Control	Folio compuesto de siete dígitos
4	R.F.C.	El Registro Federal de Contribuyente que correspondió al pensionista directo o trabajador fallecido (deberá coincidir con el que aparece en la solicitud de referencia).
5	Homónimo	Se anotarán ceros "000" en este espacio o la homoclave en caso de que se conozca.
6	Nº de Pensionista	Con seis dígitos, el número que se asignó al pensionista directo o al deudo (en caso de muerte del trabajador), cuando ingresó al Sistema Pensionario del Gobierno Federal. Nota: Se antepondrán ceros al Nº de Pensionista, hasta
		acumular seis posiciones.
7	Código de Deudo	El código del deudo, de acuerdo con: 100 = Viuda(o). 150 = Viuda(o) en litigio. 101 a 119 = Hijos de la viuda(o). 191 a 199 = Hijos de la Viuda(o) incapacitados física o mentalmente.

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	sión: Fecha de autorización		zación	No do Dágino
3		Día	Mes	Año	No. de Página
		21	12	2007	3769

Instructivo de formato: Reporte Alta, Baja o Modificación de Deudos Clave del formato: (M-35)

NO.	NOMBRE	DEBE ANOTARSE
		200 = Concubina(rio). 201 a 219 = Hijos de la concubina(rio). 291 a 299 = Hijos de la concubina(rio) incapacitados física o mentalmente. 300 a 700 = Diferentes grupos familiares (en los rangos anteriores). 800 = Padre o Abuelo del trabajador o pensionista directo fallecido. 900 = Madre o Abuela del trabajador o pensionista directo fallecido.
8	Nombre del Deudo (No se graba en baja)	El apellido paterno, materno y nombre(s) complemento(s) del deudo fallecido.
9	Motivo	El código: 2 = Fallecimiento del pensionista deudo, con reposición de los gastos de funeral.
10	Fecha (AA-MM-DD)	El año, mes y día en que deberá surtir efectos el movimiento en concordancia con el motivo, utilizando dos dígitos por cada concepto.
11	Cifras de Control	La sumatoria de los códigos numéricos que aparecen en el renglón.
		Nota: Anteponer ceros a las Cifras de Control, hasta acumular ocho posiciones.
12	Clave y Fecha de Tecleo	(Éstos datos serán anotados por el personal de captura).

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha de a		zación	No. de Página	
ŭ		Día	Mes	Año	No. ue ragilia	
		21	12	2007	3770	

Instructivo de formato: Reporte Alta, Baja o Modificación de Deudos Clave del formato: (M-35)

NO.	NOMBRE	DEBE ANOTARSE
13	Jefe del Departamento de Pensiones, Seguridad e Higiene Nombre y Firma	El nombre y apellidos del servidor público que funja como jefe de o responsable del Departamento, así como su firma autógrafa.
14	Mes de Inclusión	El nombre del mes en que se hará la inclusión de los movimientos reportados en el archivo de deudos.

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	ТІРО В



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización			No. de Página
3		Día	Mes	Año	No. de Pagilla
		21	12	2007	3771

ANEXO 1.

CATÁLOGO DE DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL TRÁMITE DE REPOSICIÓN DE GASTOS DE FUNERAL

NÚMERO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO
11	Hoja Única de Servicios*
14	Copia Certificada del Acta de Defunción
25	Fotocopia del Último Comprobante de Pago como Pensionista
27	Reporte de Cheques de Pensión Cancelados
31	Factura o Recibo de Gastos de Funeral
32	Credencial del Pensionista
	Identificación Personal del Interesado

 $[\]ensuremath{^{*}}$ Sólo en caso de que no se hubiese iniciado el Trámite de Pensión.

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha	Fecha de autorización			No. de Página	
3		Día	Mes	Año		No. de Pagilla	
		21	12	2007		3772	

TIPO DE REPOSICIÓN DE GASTOS DE FUNERAL

Tipo 121
PENSIONISTA DIRECTO

Tipo 122 PENSIONISTA DEUDO

- 14 Copia Certificada del Acta de Defunción del Pensionista
- 25 Fotocopia del Último Comprobante de Pago como Pensionista
- 27 Reporte de Cheques de Pensión Cancelados
- 31 Factura o Recibo de Gastos de Funeral
- 32 Credencial del Pensionista Identificación Personal del Interesado

Si la persona que tiene el derecho a la pensión fallece durante el trámite para la Concesión de su Beneficio, el interesado en la Reposición de Gastos de Funeral presentará:

- 14 Copia Certificada del Acta de Defunción del Extrabajador
- 31 Factura o Recibo de Gastos de Funeral Talón de la Solicitud de Pensión (M-22) (M-23) (M-24) ó (M-28) Identificación Personal del Interesado

Cuando el pensionista, a la fecha de su fallecimiento disfrutase de dos pensiones otorgadas por el Instituto; una por servicios propios y la segunda por transmisión de beneficio, el solicitante en la Reposición de Gastos de Funeral deberá presentar además de los documentos anteriores, el reporte de cheques cancelados de ambas pensiones.

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No. de Página
ŭ		Día	Mes	Año	No. de Pagina
		21	12	2007	3773

EXTRABAJADOR FALLECIDO QUE NO REALIZÓ TRÁMITE PARA PENSIÓN

Si el extrabajador que tiene el derecho a la pensión fallece antes de iniciar el trámite para la concesión de su beneficio, el interesado en la Reposición de Gastos de Funeral presentará:

- 11 Hoja Única de Servicios
- 14 Copia Certificada del Acta de Defunción del Pensionista
- 25 Fotocopia del Último Comprobante de Pago como Pensionista
- 27 Reporte de Cheques de Pensión Cancelados
- 31 Factura o Recibo de Gastos de Funeral
- 32 Credencial del Pensionista Identificación Personal del Interesado

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	ТІРО В



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No. de Página
· ·		Día	Mes	Año	No. de Pagilla
		21	12	2007	3774

11 Hoja Única de Servicios

Presentación

- Deberá carecer de tachaduras, raspaduras o enmendaduras que alteren los datos inicialmente consignados.
- Encontrarse completo, de conformidad con el número de tantos que en el mismo documento se definen.
- Ser un documento original (que no sea copia o imitación), en impresión oficial de la Dependencia, Entidad o Agrupación en la que prestó sus servicios el ex-trabajador.

Contenido

- El nombre completo del ex-trabajador, deberá coincidir con el que aparece en todos los requisitos documentales exigidos, de acuerdo con el tipo de prestación económica solicitada.
- El Registro Federal de Contribuyente, deberá concordar con el que esta asentado en los requisitos documentales que lo contengan.
- La descripción del domicilio, no es indispensable que sea igual a la anotada en otros requisitos documentales (el único domicilio válido para efectos de la concesión y pago del beneficio, será el que proporcione el interesado en la Solicitud de Indemnización Global).
- Las fechas de ingreso y baja del ex-trabajador, deben estar comprendidas dentro del período en que la Dependencia, Entidad o Agrupación se mantuvo o ha mantenido incorporada al régimen obligatorio de la Ley del ISSSTE (ver Catálogo de Vigencia de Ramos).
- En las licencias o suspensiones sin goce de sueldo, si las hubiere, deberán definirse por cada una:
- El motivo por el que fueron concedidas o aplicadas
- · Las fechas de inicio y término
- . El sueldo mensual no devengado durante su transcurso
- En el detalle de los subperíodos efectivamente laborados (en los que existieron variaciones al sueldo mensual), debe establecerse por cada uno:
 - El espacio de tiempo en el cual se conservó inalterable el monto de las percepciones mensuales.

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No. de Página	
ŭ		Día	Mes	Año	No. ue ragilia	
		21	12	2007	3775	

- · El puesto o categoría asignada
- La composición de la percepción mensual y el importe acumulado
- La fecha de expedición debe especificarse, aún cuando no es requisito el que sea reciente.
- El tiempo total en el servicio activo ampara el documento, debe ser suficiente para respaldar la Solicitud de Indemnización Global (mayor de 1 año).

ACLARACIONES

- De existir diferencias entre el Registro Federal de Contribuyentes consignado en la Hoja Única de Servicios y, el contenido en otros requisitos documentales presentados por el extrabajador (inversión de letras o números), así como en el nombre y/o apellidos (inversión de letras, errónea transcripción o abreviaturas), se formulará una Acta Administrativa del mencionado trabajador retirado, con la finalidad de precisar el R.F.C. o nombre completo que servirá de base para conceder el beneficio.

14 Acta de Defunción del Pensionista

De su presentación

- Debe carecer de tachaduras, raspaduras o enmendaduras, que alteren los datos inicialmente consignados.
- Debe ser copia fiel sacada del original que obra en los archivos de la Oficialía del Registro Civil, impresa en el formato que para tal efecto se utiliza.
- Debe contener la firma autógrafa de la autoridad administrativa competente, así como el sello reconocido de la oficina de expedición.

- El nombre completo del pensionista fallecido, debe coincidir en todos los requisitos documentales en los que aparece.
- La fecha del fallecimiento, debe ser igual a la anotada en la Solicitud de Reposición de Gastos de Funeral por Muerte del Pensionista. Para el otorgamiento de esta prestación económica, se confirmará que dicha fecha no rebase el término de cinco años anteriores a la exhibición del acta como parte del trámite.

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización			No. de Página	
3		Día	Mes	Año	No. de Pagilla	
		21	12	2007	3776	

Aclaraciones

- En el supuesto de que la muerte del pensionista sucediera en el extranjero, será indispensable que el acta expedida, sea traducida y certificada por la Representación Diplomática conducente.
- De presentarse una copia que haya sido certificada por una autoridad distinta a la del Registro Civil, debe contener la firma del responsable de la Dependencia, el sello y las facultades que lo autorizan.

25 Comprobante de Pago como Pensionista

De su presentación

- Los datos contenidos, servirán para corroborar los que aparecen en otros requisitos documentales.

27 Reporte de Cheques de Pensión Cancelados

De su presentación

- Debe carecer de tachaduras, raspaduras o enmendaduras, que alteren los datos inicialmente consignados.
- Debe ser un documento original en impresión oficial del Instituto.
- Debe contener las firmas autógrafas del personal administrativo que elabora y autoriza el documento, así como la del solicitante.

- El nombre completo del pensionista fallecido, debe coincidir en todos los requisitos documentales en los que aparece.
- El detalle de las cancelaciones, debe determinar:
- · El mes al que correspondió el cheque de pensión
- · El número de identificación del cheque
- · El importe neto cancelado
- La fecha de emisión del reporte, debe ser inmediata a su presentación para efectos del trámite de Reposición de Gastos de Funeral por Muerte del Pensionista.

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha o		ha de autorización		No do Dágino	
3			Día	Mes	Año	No. de Página	
			21	12	2007	3777	

31 Factura o Recibo de Gastos de Funeral

De su presentación

- Debe carecer de tachaduras, raspaduras o enmendaduras, que alteren los datos inicialmente consignados.
- Debe ser original, con la Cédula de Registro Federal de Contribuyente, a excepción de los emitidos por Dependencias o Entidades Oficiales, y las Instituciones de Beneficencia Pública o Privada que por su naturaleza están exentos del pago de impuestos y como consecuencia carecen de cédula.
- Debe contener la firma de la persona que lo expide.

- La fecha de emisión de la factura o recibo, no debe rebasar el término de cinco años posteriores a la fecha del fallecimiento del pensionista.
- El nombre completo de la persona que pagó la factura o recibo, debe coincidir con el del solicitante de la Reposición de Gastos de Funeral. De no ser así, tendrá que venir endosado el documento a su favor.
- El endoso debe contener:
- · Nombre del endosante
- · Nombre y firma del endosario (a)
- fecha
- Anexar copia de identificación personal con fotografía y firma del endosante.
- El importe total pagado, deberá determinarse con número y letra.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No. de Página
ŭ		Día	Mes	Año	No. de Pagilla
		21	12	2007	3778

ANEXO 2. CASO PRÁCTICO DE REPOSICIÓN DE GASTOS DE FUNERAL

Descripción.

- La señora Sonia Gómez Barrera, persona que disfrutaba de un beneficio pensionario otorgado por el Instituto; derivada por sus propios derechos como trabajadora (jubilada), muere el 5 de abril de 1999, habiendo cobrado el cheque correspondiente a ese mes. Posteriormente a ese suceso, el señor Alejandro Pérez Gómez, esposo y representante acreditado de la extinta, cobro el mes de mayo y se presenta a solicitar la reposición de los gastos de funeral.

Actividad a desarrollar:

1. Se determinará la cuota diaria de la pensión, que se encontraba vigente en el mes del fallecimiento (abril), conforme a la tabla histórica de incrementos de pensiones.

Ejemplo:

Cuota diaria Cuota diaria (Según comprobante de pago de abril de 1999) (Según tabla) \$ 65.60

2. La cuota diaria vigente, se multiplicará por los días establecidos en el articulo 81 de la Ley del ISSSTE (120 días), a efecto de obtener el monto de la reposición de los gastos de funeral.

 $$65.60 \times 120 \text{ días} = $7.872.00$

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	ТІРО В



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES

Día Mes Año	Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No. do Página
21 12 2007 3779			Día	Mes	Año	No. de Página
21 12 2001 0110			21	12	2007	3779

3. Se determinará el importe de los días no devengados por el pensionista, a partir del día siguiente al del fallecimiento considerando la cuota diaria y previsión social múltiple.

(ESTOS IMPORTES NO SE DEDUCIRÁN CUANDO NO EXISTA TRANSMISIÓN DE PENSIÓN)

4. En base al reporte de cheques cancelados, se identificarán los importes netos de los meses cobrados en demasía.

Mayo de 1999 \$ 2,140.28 Importe total de cobros indebidos 2 140.28

5. Se efectuará la suma de los cobros indebidos registrados, con el importe total de los días no devengados por la extinta.

CON TRANSMISIÓN SIN TRANSMISIÓN Importe de los días no devengados \$ 1,719.65 \$ - o - (+) Importe de los cobros indebidos TOTAL \$ 3,859.93 \$ 2,140.28

6. Se restará el total de cobros en demasía, del monto de la reposición de los gastos de funeral, para establecer el saldo a favor o en contra del interesado.

CON TRANSMISIÓN SIN TRANSMISIÓN Importe de gastos de funeral \$ 7,872.00 \$ 7,872.00 (+) Importe de los cobros indebidos 3,859.93 \$ 2,140.28 TOTAL \$ 4,012.07 \$ 5,731.72

DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE	ТІРО В